

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIONES DE CÓMPUTO

DECLARA IEEQ VALIDEZ DE ELECCIONES EN 14 DISTRITOS Y 4 AYUNTAMIENTOS

Los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** competentes han concluido los cómputos oficiales, los recuentos administrativos en su caso y declarado la validez de las elecciones en 14 distritos locales y 4 ayuntamientos. Con corte a las 13:30 horas del 6 de junio, los órganos electorales desconcentrados entregaron las siguientes constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en la pasada elección del 2 de junio en la entidad. Distrito 01 - Laura Andrea Tovar Saavedra - PVEM-Morena-PT Distrito 02 - Homero Barrera McDonald - PVEM-Morena-PT Distrito 03 - Arturo Maximiliano García Pérez - PVEM-Morena-PT Distrito 04 - Claudia Díaz Gayou - PVEM-Morena-PT Distrito 05 - Juliana Rosario Hernández Quintanar - PAN Distrito 06 - Mauricio Cárdenas Palacios - PAN-PRD Distrito 07 - Ulises Gómez de la Rosa -PVEM-Morena-PT Distrito 08 - Luis Antonio Zapata Guerrero - PAN Distrito 09 - María Georgina Guzmán Álvarez - PVEM-Morena-PT Distrito 10 - Edgar Inzunza Ballesteros - PVEM-Morena-PT Distrito 12 - Sully Yanira Mauricio Sixtos - Morena Distrito 13 - Alejandrina Verónica Galicia Castañón - PAN-PRD Distrito 14 - Eric Silva Hernández - Morena Distrito 15 - María Blanca Flor Benítez Estrada - PVEM-Morena-PT AYUNTAMIENTOS Arroyo Seco - Fernando Sánchez Gil - PRI Huimilpan - Jairo Iván Morales Martínez - PAN-PRI-PRD Landa de Matamoros - Yunuen Araceli Benítez Maldonado - PRI San Joaquín - Carlos Manuel Ledesma Robles - PVEM Las sesiones especiales de cómputo de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizan en las sedes de los 27 Consejos Distritales y Municipales, del 5 al 7 de junio, conforme a la normatividad aplicable. Con respecto a los recuentos administrativos, se llevan a cabo a petición de parte cuando la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite sea igual o menor al 1% de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite, como lo establece el artículo 123 de la Ley Electoral del Estado. Las sesiones públicas se desarrollan en presencia de integrantes de los consejos; representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Además, pueden seguirse en directo a través de Internet: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/elecciones-en%20vivo-2024/> (N 4)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/06/mauricio-cardenas-palacios-recibe-constancia-de-mayoria/>

<https://elqueretano.info/destacadas/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-4-ayuntamientos/>

<https://twitter.com/ElBlogdePorter/status/1798805676581360008>

<https://www.sinpermisoqro.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-4-ayuntamientos/>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/51199-entrega-el-ieeq-las-primeras-constancias-de-mayoria>

<https://soyintenso.mx/ieeq-realiza-recuento-de-votos-en-sus-consejos-distritales-y-municipales/>

<https://updateme.news/local/entrega-ieeq-constancia-de-mayoria-a-14-diputados-y-4-alcaldes-electos/>

<https://www.liderempresarial.com/por-definir-validez-en-el-districto-11-de-queretaro-ieeq/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/morena-gana-dos-posiciones-mas-en-queretaro-pan-pierde-mayoria/>

<https://queretaro24-7.com/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-4-ayuntamientos/>

https://www.elcantodelosgrillos.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-4-ayuntamientos#google_vignette

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

<https://www.sinpermisoqro.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-4-ayuntamientos/>

<https://codiceinformativo.com/2024/06/luego-del-recuento-de-votos-enrique-correa-sada-y-leticia-rubio-pierden-la-reeleccion/>

https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/ieeq-declara-validez-elecciones-en-queretaro-excepto-en-districto-11_1518139_102.html

<https://6enpunto.mx/elecciones-queretaro-2024/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-4-ayuntamientos/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/validadas-las-elecciones-en-14-districtos-locales-y-4-ayuntamientos/524923>

<https://amanecerqro.com/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-4-ayuntamientos/>

<https://tiemposrj.com.mx/2024/06/06/ieeq-declara-validez-de-elecciones-en-14-districtos-y-cuatro-ayuntamientos/>

<https://twitter.com/ElBlogdePorter/status/1798805676581360008>

VALIDA IEEQ ELECCIONES EN 14 DISTRITOS LOCALES

Por Francisco Segura

Con un revés más a Acción Nacional, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, validó 14 distritos y 4 ayuntamientos, en donde destaca la derrota de Enrique Correa Sada. Y es que luego de que finalizara el cómputo de los votos por parte de los Consejos Distritales y Municipales, estos determinaron que el candidato por el PVEM, Morena y PT, Ulises Gómez de la Rosa, era el triunfador del distrito 7. En la jornada electoral, también destacó la derrota de Martha Daniela Salgado Márquez en el distrito 12, perteneciente al municipio de Tequisquiapan ante Sully Yanira Mauricio Sixtos, de Morena. Respecto al distrito 10, en San Juan Del Río, el candidato de Morena Edgar Inzunza Ballesteros aplastó a Abel Espinoza Suárez, antiguo miembro del extinto partido Nueva Alianza. Otro punto donde se tuvo un cierre de fotografía fue el Distrito 4 en donde Claudia Díaz Gayou de la alianza Verde, Morena y PT, dio cuenta de Ana Paola López Birlain quien la buscaba bajo las siglas del PAN y PRD. En el distrito 11, correspondiente a una parte de San Juan del Río, la pelea es de dos; Guillermo Vega Guerrero de la alianza PAN PRI PRD y Rosa María Ríos García quien va en solitario por Morena. Fueron ratificados también los resultados de los distritos, 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 20, 23, 23 y 15. En cuanto a los ayuntamientos, se determinó que el candidato tricolor Fernando Sánchez Gil gobernará en Arroyo Seco; Jairo Iván Morales Martínez, de la alianza PAN-PRI- PRD hará lo propio en Huimilpan, tras la derrota de Juan Guzmán Cabrera quien buscaba un periodo de reelección. Landa de Matamoros también quedará en manos del PRI con Yunuen Araceli Benítez Maldonado. (PA PRINCIPAL y 3)

<https://plazadearmas.com.mx/valida-elecciones-en-14-districtos-y-4-alcaldias-tumban-a-correa/>

CON RECUESTO DE VOTOS MORENA LOGRA 10 DIPUTACIONES PARA EL CONGRESO LOCAL

Por Sirse Rosas

Morena amplió su ventaja en el congreso local queretano, al quedarse con 10 diputaciones locales de las 8 que originalmente le otorgó el PREP, según datos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. De acuerdo con el conteo rápido realizado por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena se había quedado con los distritos 01, 02, 03, 04, 09, 10, 12 y 15. Sin embargo, luego del recuento de actas y casillas efectuado por los consejos distritales, el distrito 07 le fue otorgado a Ulises Gómez de la Rosa de la alianza Partido Verde, Morena y Partido del Trabajo, quitándole así el triunfo a Enrique Correa Sada del PAN; lo mismo ocurrió con el distrito 14, donde el recuento de votos le dio la victoria a Eric Silva Hernández de Morena, quitándole a Leticia Rubio Montes del PAN el triunfo. De quedar los resultados como hasta ahora, Morena se

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

hace con la mayoría simple en el Congreso local con 10 curules por mayoría relativa, dejándole al PAN y sus aliados únicamente 5 escaños; sin embargo, los resultados aún no son definitivos pues todavía quedan disponibles recursos jurídicos como la impugnación. El **IEEQ** informó que, hasta el jueves por la tarde, luego de que concluyeron los cómputos oficiales y los recuentos administrativos en su caso, se declaró la validez de elecciones en 14 distritos locales y 4 ayuntamientos, entregando las constancias de mayoría en 14 de los 15 distritos locales, quedando únicamente pendiente el distrito 11, correspondiente a San Juan del Río. En tanto, se otorgó constancia de mayoría a Fernando Sánchez Gil del PRI, como presidente electo del municipio de Arroyo Seco; a Jairo Iván Morales Martínez de candidatura común PAN-PRI-PRD, en el municipio de Huimilpan; a Yunuen Araceli Benítez Maldonado del PRI en el municipio de Landa de Matamoros y a Carlos Manuel Ledesma Robles, del Partido Verde en San Joaquín. El instituto electoral del estado señaló que las sesiones especiales de cómputo de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizan en las sedes de los 27 Consejos Distritales y Municipales, del 5 al 7 de junio, conforme a la normatividad aplicable. “Con respecto a los recuentos administrativos se llevan a cabo, a petición de parte cuando la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite sea igual o menor al 1% de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite, como lo establece el artículo 123 de la Ley Electoral del Estado”, se explicó en un comunicado. (EUQ PRINCIPAL y 3, N 1 y 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/con-recuento-de-votos-morena-logra-10-diputaciones-para-el-congreso-local/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/51205-morena-gana-otras-dos-diputaciones>

<https://www.region22.com.mx/2024/06/06/morena-gana-dos-posiciones-mas-en-queretaro-pan-pierde-mayoria/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/morena-gana-dos-posiciones-mas-en-queretaro-pan-pierde-mayoria/>

CONFIRMAN DOS DIPUTACIONES LOCALES MÁS PARA MORENA

Por Mónica Gordillo

Al corte de las 13:30 horas de este jueves seis de junio, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informó que, en los consejos municipales y distritales, se declaró la validez de la elección en cuatro ayuntamientos y 14 distritos locales. Luego de que concluyeron los recuentos administrativos en los consejos, el **IEEQ** reportó que incrementó de ocho a 10, el número de diputaciones locales de mayoría relativa que favorecen al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), de manera individual o en candidatura con el Partido del Trabajo (PT) o el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Las dos diputaciones locales validadas este jueves con el cotejo de actas, fueron la del distrito 07 en favor de Ulises Gómez de la Rosa (PVEM-Morena-PT) y la del distrito 14 que dio el triunfo electoral a Eric Silva Hernández (Morena). Cabe recordar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) había dado la ventaja electoral a Enrique Correa Sada por el Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el distrito 07 y a Leticia Rubio Montes (PAN-PRI-PRD) en el distrito 14. De acuerdo con el corte del IEEQ, quedaron firmes las candidaturas de Laura Andrea Tovar Saavedra (PVEM-Morena-PT) en el distrito 01; Homero Barrera McDonald (Homero Barrera McDonald) en el distrito 02; Arturo Maximiliano García Pérez (PVEM-Morena-PT) en el distrito 03; Claudia Díaz Gayou (PVEM-Morena-PT) en el distrito 04; Juliana Rosario Hernández Quintanar (04) en el distrito 05; Mauricio Cárdenas Palacios (PAN-PRD) en el distrito 06; Luis Antonio Zapata Guerrero (PAN) en el distrito 08; María Georgina Guzmán Álvarez (PVEM-Morena-PT) en el distrito 09; Edgar Inzunza Ballesteros (PVEM-Morena-PT) en el distrito 10; Sully Yanira Mauricio Sixtos (Morena) en el distrito 12; Alejandrina Verónica Galicia Castañón (PAN-PRD) en el distrito 13 y a María Blanca Flor Benítez Estrada (PVEM-Morena-PT) en el distrito 15. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/06/confirman-dos-diputaciones-locales-mas-para-morena/>

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

14 CANDIDATURAS PIERDEN REELECCIÓN

Por Maritza Navarro

Al menos 14 funcionarios que buscaron repetir en su cargo, o aspiraron a otro puesto de elección popular, perdieron la votación del pasado 2 de junio; fueron un total de 24 diputados y diputadas, así como titulares de las presidencias municipales, quienes se sometieron a la elección popular. Hasta el cierre de esta edición, los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregaron constancias de mayoría a 14 ganadores de diputaciones locales, además de refrendar triunfos en las elecciones federales. Quienes ganaron una elección, ejerciendo actualmente una diputación local, fueron Andrea Tovar Saavedra (Morena-PVEM-PT) en el distrito 1, Antonio Zapata Guerrero (PAN) en el distrito 8 y Verónica Galicia Castañón (PAN-PRD) en el 13; además de Ricardo Astudillo Suárez, quien ganó la diputación federal del distrito federal 2, bajo las siglas de Morena-PVEM-PT. De la actual Legislatura, perdieron la elección estos diputados: Dulce Imelda Ventura Rendón, Ana Paola López Birlain, Enrique Correa Sada, Daniela Salgado Márquez y Leticia Rubio Montes; además de Beatriz Marmolejo Rojas, quien compitió por el distrito federal 6, Germaín Garfías y Uriel Vargas Vázquez (propietario y suplente, respectivamente) en el distrito federal 2 y Liz Selene Salazar Pérez, todos militantes del PAN, aunque compitieron en coalición con PRI y PRD en algunos casos. En ayuntamientos perdieron Ofelia del Castillo Guillén, de Morena, en Arroyo Seco; Miguel Martínez Peñaloza, del PAN, en Cadereyta; Manuel Montes Hernández, del PRI, en Colón; Juan Guzmán Cabrera, del PVEM, en Huimilpan y Efraín Muñoz Cosme, independiente, en Jalpan. En ayuntamientos ganaron la reelección Carlos Manuel Ledesma Robles, del PVEM en San Joaquín; y Guadalupe Ramírez Plaza, del PAN-PRI, en Pinal de Amoles. Aún están pendientes los resultados de San Juan del Río, con Roberto Cabrera Valencia (PAN); de Amealco, con René Mejía Montoya (PRI-PAN); de Ezequiel Montes, con Guadalupe Pérez Montes (PAN-PRI), y la diputación local del distrito 11, con Guillermo Vega Guerrero (PAN-PRI-PRD). Con las definiciones de estos cargos, la cifra de reelecciones podría ampliarse. (AD 4)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/07/politicos-fracasan-en-reeleccion/>

MAÑANA REALIZARÁN EL “VOTO POR VOTO” DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Rosalía Nieves

Este viernes se tiene previsto llevar a cabo el “voto por voto”, en la elección al Ayuntamiento de San Juan del Río en el Consejo Distrital 11 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con sede en este municipio. Lo anterior lo dio a conocer el representante suplente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante dicha instancia electoral, Jorge González Ordaz, quien aseguró que tras un recuento administrativo por parte de los integrantes de este colegiado en el municipio en la candidatura a diputación local por el Distrito 11, se tomó la decisión de que este viernes se inicie con el conteo de sufragios.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/manana-realizaran-el-voto-por-voto-del-ayuntamiento-de-san-juan-del-rio-12044485.html>

AVANTAJA GUILLERMO VEGA MEDIANTE VOTO POR VOTO EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Jena Guzmán

Después de realizarse una larga jornada de recuento de votos en la junta distrital, 2, el candidato a diputado Local, Guillermo Vega Guerrero, por el Partido de Acción Nacional, (PAN), amplió su margen de votos con 2mil 427. El equipo de trabajo interno de Guillermo Vega obtuvo datos que favorecían al candidato del PAN, y únicamente estarían esperando a que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, ratifique su triunfo. (ADQ 15)

ESTE VIERNES REALIZARÁN EL “VOTO POR VOTO” DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Rosalía Nieves

Este viernes se tiene previsto llevar a cabo el “voto por voto”, en la elección al Ayuntamiento de San Juan del Río en el Consejo Distrital 11 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con sede en este municipio. Lo anterior lo dio a conocer el representante suplente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante dicha instancia electoral, Jorge González Ordaz, quien aseguró que tras un recuento

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

administrativo por parte de los integrantes de este colegiado en el municipio en la candidatura a diputación local por el Distrito 11, se tomó la decisión de que este viernes se inicie con el conteo de sufragios. (ESSJR 3)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/este-viernes-realizaran-el-voto-por-voto-del-ayuntamiento-de-san-juan-del-rio-12044485.html>

ARRANCA RECUENTO DE VOTOS EN CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL IEEQ

Inició el recuento de votos en los consejos distritales y municipales del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**, esto durante las sesiones especiales de cómputo, que arrancaron en los 27 consejos municipales y distritales. Uno de los consejos donde se realizó el recuento fue el 01, donde previamente se aprobó el recuento de votos de 43 casillas de la elección a diputación local y 32 casillas de la elección de Ayuntamiento del municipio de Querétaro. Lo anterior, debido a varias causales como errores aritméticos, los votos nulos son mayores a la diferencia entre el primer y segundo lugar, no cuenta con el acta fuera del paquete electoral, así como la ilegibilidad en el acta. Previo al recuento, se abrió la bodega electoral donde se resguardaron los paquetes electorales tras la jornada electoral del 2 de junio. En el marco de la sesión de cómputo, durante el cotejo de actas se determinó que algunas casillas no requerían recuento de votos; sin embargo, en otras se determinó, pese a no estar aprobado previamente, puesto que no se encontraron las actas originales. Las sesiones continuarán durante el transcurso de la semana en todos los consejos, lo cual ocurre de manera similar en el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://elconspirador.com.mx/?p=46809>

DAN VICTORIA AL PAN, PERO... A LOS MINUTOS CAMBIAN LA DECISIÓN

Tras el recuento de los votos en el Consejo Distrital 7 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, se declaró ganador al panista Enrique Antonio Correa Sada. Comenzaron a elaborar las actas y la constancia de mayoría. Tras 40 minutos, el representante de Morena afirmó que hubo error y el resultado era otro. Acusó “dados cargados” en el **IEEQ**. Mientras la funcionaria reviraba al representante del partido, tomó la parada (sic) del presidente del Consejo, Mario Cortés Amézquita. “En este momento me acaban de informar en sistemas los resultados reales, por lo que el partido Morena resulta ganador”, expresó el presidente del Consejo Distrital 07.

<https://elqueretano.info/trafico/dan-victoria-al-pan-pero-a-los-minutos-cambian-la-decision/>

ASÍ ESTARÍA CONFORMADO EL CONGRESO EN QUERÉTARO

Por Braulio Colín

Conforme a los resultados oficiales emitidos por los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, se han concluido los cómputos correspondientes a las elecciones para diputados locales y algunos ayuntamientos en la entidad. (AD 12)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/06/asi-estaria-conformado-el-congreso-en-queretaro/>

COLUMNA TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

-Blancas y Negras- Elección 2024. En el Congreso de Querétaro se perfila una nueva mayoría, la de Morena y sus aliados, tras ganar 10 de 15, incluidos cinco de los siete de la capital, de acuerdo con los cómputos oficiales de los consejos distritales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Faltan por definirse los 10 plurinominales y eso ocurrirá hasta la próxima semana, cuando sesione el Consejo General. Los últimos en resolverse fueron el 7, 11 y 14. En el séptimo, correspondiente a Santa Rosa Jáuregui, el morenista Ulises de la Rosa le arrebató el triunfo ya cantado al repetidor Enrique Correa Sada, del PAN. Al final de los recuentos se decidirá el 11 de San Juan del Río a favor del ex alcalde y diputado Memo Vega, a quien le dio la pelea -sorpresivamente- la empresaria Rosy Ríos de Sinecio, de Morena. Y en el 14, con cabecera en Ezequiel Montes, Eric Silva Hernández, solo con Morena, le dio la vuelta a Lety Rubio del PAN. Por la 4T, entrarán diez a Legislatura. Además de Ulises de la Rosa y Eric Silva, como ya se había anunciado: Laura Andrea Tovar (Distrito

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

1), sobrina de la ex candidata a gobernadora Celia Maya García; Homero Barrera McDonald (2), representante de Ricardo Monreal; el ex candidato a presidente capitalino Arturo Maximiliano García Pérez (3), Claudia Diaz Gayou (4) que le ganó a Ana Paola López Birlain y María Georgina Guzmán Álvarez (9), hija del todavía alcalde verde de Huimilpan. Además, el ex dirigente panista Edgar Inzunza Ballesteros (10) que disputó la candidatura a edil por San Juan; Sully Yanira Mauricio Sixtos (12) y María Blanca Flor Benítez Estrada (15), hermana de la presidenta de Morena, Rufina Benítez. La nueva minoría -la del PAN y sus aliados- tendrá además del sanjuanense Memo Vega (Distrito 11), cuya victoria se oficializará hoy, a Juliana Rosario Hernández Quintanar (5), hija de Carmelita Quintanar, la primera diputada mujer de ese distrito en 1997 y de Juan Carlos Hernández, del grupo de Alfredo Botello. La bancada se completa con Mauricio Cárdenas Palacios (6), sobrino del ex gobernador Mariano Palacios; el ex alcalde de Corregidora y multireelecto diputado Antonio Zapata Guerrero (8) y la también reelecta Alejandrina Verónica Galicia Castañón (13), presidenta del albiazul en El Marqués. Faltan por definir los 10 diputados plurinominales para conocer la composición del siguiente Congreso, que -nomás para comenzar- elegirá al próximo fiscal del Estado, magistrados del Tribunal y aprobará los presupuestos, además de legislar. La política es así. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/dia-de-la-libertad-de-prensa-2/>

ENTREGA DE CONSTANCIAS

RECIBE CHEPE GUERRERO CONSTANCIA DE MAYORÍA POR EL IEEQ

Chepe Guerrero recibió por parte de las autoridades del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** su constancia de mayoría que lo acredita como presidente municipal electo de Corregidora para el periodo 2024-2027. De acuerdo al recuento, el panista obtuvo 64 mil 071 votos de los 111 mil seiscientos doce que se emitieron el pasado 2 de junio, 106 mil 766 votos válidos y cuatro mil 099 nulos. De la misma forma, el presidente del Consejo Municipal de Corregidora del **IEEQ**, Israel Villanueva Villegas, reconoció la participación de los ciudadanos de la demarcación durante el pasado proceso electoral, mismo que dijo resultó sin contratiempos.

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/07/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://updateme.news/local/chepe-guerrero-recibe-constancia-de-mayoria-para-corregidora/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/06/chepe-guerrero-recibe-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://www.cronicaregional.com.mx/corregidora/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq>

<https://www.enterateqro.com/2024/06/07/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://ladehoy.com.mx/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://circulonoticias.com/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://www.poderinformativo.com.mx/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://twitter.com/inqro1/status/1798946960059318495>

GASPAR TRUEBA RECIBE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE COLÓN

El candidato de Movimiento Ciudadano Gaspar Trueba Moncada es oficialmente Presidente Municipal electo de Colón para el periodo 2024-2027, cargo que desempeñará a partir del 1 de octubre de este año. El Consejo Municipal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, entregó a las 01:36 horas de este día la Constancia de Mayoría a Gaspar Trueba, quien expresó su responsabilidad de tener un gobierno dedicado a

Coordinación de Comunicación Social 6

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

cumplir con compromiso y de cercanía en las 53 comunidades Colón. El IEEQ realizó una sesión inicial en la que ratificó el cómputo final de la elección de junio pasado, que declaró válida, por lo cual entregó su constancia de mayoría a Gaspar Trueba.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/07/gaspar-trueba-recibe-la-constancia-de-mayoria-como-presidente-municipal-electo-de-colon/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/recibe-gaspar-trueba-constancia-como-presidente-municipal-electo-de-colon>

HÉCTOR MAGAÑA RECIBIÓ CONSTANCIA DE MAYORÍA DEL IEEQ; SERÁ ALCALDE DE TEQUISQUIAPAN

Héctor Magaña Rentería recibió la constancia de mayoría por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** como ganador de la contienda electoral a la presidencia municipal de Tequisquiapan abanderando a los partidos MORENA y Partido del Trabajo. Aunque según datos del PREP había una evidente diferencia de votos entre el primer y segundo lugar la validez del proceso se confirma mediante el recuento de actas. Tequisquiapan no presentó actos de impugnación de casillas siendo uno de los municipios en donde no se reportaron incidentes.

<https://amanecerqro.com/hector-magana-recibio-constancia-de-mayoria-del-ieeq-sera-alcalde-de-tequisquiapan/>

TRAS CÓMPUTO DISTRITAL DEL IEEQ, ENTREGAN CONSTANCIA DE MAYORÍA A ULISES DE LA ROSA

Luego del cómputo que inició la mañana del miércoles 5 de junio, el candidato de Morena-PVEM-PT a Diputado por el Séptimo Distrito Local, Ulises de la Rosa, recibió esta tarde de jueves la Constancia de Mayoría en el Consejo Distrital del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, ubicado en Santa Rosa Jáuregui. Los funcionarios del Instituto así lo declararon al informar que el morenista logró 118 votos más en 198 casillas, por lo que le entregaron la constancia junto a su compañero de fórmula, Rogelio Campos. Ulises de la Rosa dijo que logró dar vuelta a los resultados publicados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), donde la diferencia eran 710 votos a favor de su antagónico del PAN. Resaltó que estaba seguro del triunfo en el Distrito 7 y que se tenían que contar voto por voto y casilla por casilla, ya que existían diversas inconsistencias en el conteo de los sufragios emitidos el día de las elecciones, el pasado domingo 2 de junio.

<https://tiemposrj.com.mx/2024/06/06/tras-computo-distrital-del-ieeq-entregan-constancia-de-mayoria-a-ulises-de-la-rosa/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/triunfa-tras-conteo-ulises-de-la-rosa-en-el-septimo-distrito/>

<https://circulonoticias.com/morena-suma-un-diputado-mas-al-congreso-local-con-ulises-gomez-de-la-rosa/>

CLAUDIA GAYOU RECIBE DEL IEEQ SU CONSTANCIA DE MAYORÍA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** entregó esta mañana la constancia de mayoría a Claudia Gayou la cual la acredita como ganadora de la elección popular como Diputada Local en el Distrito 4, por la coalición «Sigamos Haciendo Historia» conformada por Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde. «Definitivamente ha sido un gran trabajo en equipo que se verá reflejado en nuestro trabajo dentro de la Cámara de Diputados, pues así como luchamos por ganar esta diputación, ahora trabajaremos para lograr beneficios directos para la ciudadanía que confió en nuestro proyecto y que está dispuesta a traer la cuarta transformación a Querétaro», declaró Claudia Gayou.

<https://okeyqueretaro.mx/claudia-gayou-recibe-constancia-de-mayoria/>

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

LUPITA RAMÍREZ RATIFICÓ SU TRIUNFO EN PINAL DE AMOLES

En una ceremonia celebrada por el Consejo Municipal de Pinal de Amoles del IEEQ, Lupita Ramírez recibió la Constancia de Mayoría, ratificando su triunfo en la candidatura común PAN-PRI y convirtiéndose oficialmente en la presidenta municipal electa para el periodo 2024-2027. Ramírez Plaza expresó su profundo agradecimiento a Dios, a su familia, a su equipo, y especialmente a los ciudadanos de Pinal de Amoles por su confianza y apoyo.

<https://vozimparcial.com.mx/2024/06/06/lupita-ramirez-ratifica-su-triunfo-en-pinal-de-amoles/233494/>

ERIC SILVA, DE MORENA, GANA LA DIPUTACIÓN LOCAL DEL DISTRITO 14 EN QUERÉTARO

Tras el cómputo distrital del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Eric Silva, candidato de Morena, resultó ganador de la elección a diputado local por el Distrito 14. La autoridad electoral entregó a Eric Silva Hernández la constancia de mayoría que lo acredita como el candidato que obtuvo más votos, superando a Leticia Rubio, del PAN, quien buscaba la reelección. Debido a que la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue de apenas 91 votos, Leticia Rubio advirtió que seguirá el proceso de impugnación para que el Tribunal Electoral revise dicha elección. Con este resultado, la 4T ya suma nueve diputados locales de mayoría en el Congreso local.

<https://expresoqueretaro.com/2024/06/06/eric-silva-de-morena-gana-la-diputacion-local-del-distrito-14-en-queretaro/>

IMPUGNACIONES

IMPUGNARÁ EL PAN LA ELECCIÓN EN DISTRITO 7

Por David Álvarez

El candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) para el Distrito 7, Enrique Correa Sada, impugnará los resultados electorales tras resultar vencedor su contrincante por Morena, Ulises Gómez de la Rosa, luego del recuento de votos por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Correa Sada señaló que este hecho derivó de un error humano en los cómputos del Consejo Distrital, convencido de que él obtuvo la victoria en las pasadas votaciones de este 2 de junio. "Después de cerrar el cómputo de votos procede al reconocimiento del triunfo por parte de la fórmula integrada por su servidor, Enrique Correa, y extrañamente cuando se decreta el receso para imprimir el acta y firmarla para poder entregar la constancia de mayoría, mágicamente cambia el resultado en el sistema del **Instituto Electoral** y resulta que perdemos". Acompañado del vocero estatal del PAN en Querétaro, Antonio Zapata Guerrero y de la presidenta estatal de dicho partido, Leonor Mejía Barraza, Correa Sada reiteró su confianza en las instituciones y solicitará otro recuento, voto por voto. "Reitero mi confianza en las instituciones es electorales. Yo estoy convencido en que es un error humano, sin dolo. Creo que en las instituciones y a través de ellas y su conducto vamos a buscar la reivindicación del resultado electoral". No obstante, señaló que de ser necesario acudirá al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para esclarecer la votación. Aseguró contar con la totalidad de las actas y, por ello, no acepta el triunfo del candidato de Morena. "Con toda firmeza, declaro que ganamos la elección y la defenderemos. Protegeremos los votos de la ciudadanía con determinación. No permitiremos que alguien ocupe un lugar que no le corresponde". La dirigente estatal Leonor Mejía y el vocero Antonio Zapata expresaron su respaldo, señalando que los errores cometidos fueron humanos. Por ello, solicitaron un análisis detallado de cada acta para garantizar el respeto al triunfo de su candidato. (DQ 5, N5)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/impugnara-el-pan-la-eleccion-en-distrito-7-12048857.html>

PEDIRÁ CORREA SADA AL TEEQ RECUENTO DE ACTAS Y APERTURA DE PAQUETES

Por Jansel Jiménez

"Así como el PAN siempre respeta los resultados cuando son válidos y legítimos, así hoy exigimos que no se pretenda quitar en la mesa lo que se ganó en las urnas", expresó Leonor Mejía Barraza, dirigente estatal del blanquiazul en Querétaro. "Extrañamente, cuando se decreta el receso para imprimir el acta y firmarla, para

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

poder entregar la constancia de mayoría, mágicamente cambia el resultado en el sistema del Instituto Electoral, y resulta que perdemos la diferencia de 400 votos y pasa el candidato de Morena a tener 118 votos más que Acción Nacional”, afirmó Correa. (CQRO 5)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/06/pedira-correa-sada-al-teeq-recuento-de-actas-y-apertura-de-paquetes/>

<https://codiceinformativo.com/2024/06/ganamos-la-eleccion-y-la-vamos-a-defender-enrique-correa/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/06/enrique-correa-impugnara-el-resultado-del-computo-de-votos/>

<https://updateme.news/local/acusa-enrique-correa-error-del-ieeq-al-capturar-votos/>

CHEMA TAPIA LAMENTA QUE SE NIEGUEN A ABRIR PAQUETES EN LA CAPITAL

Por Miyazaqui Blanco

El candidato común de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Querétaro, José María Chema Tapia Franco, dio a conocer que en el conteo de los cómputos distritales se recuperaron más de 21 mil votos para diputados locales de Morena, de ahí que es indispensable permitir la apertura de paquetes para la elección de la alcaldía de Querétaro. Chema Tapia dio a conocer que derivado del análisis de la totalidad de las actas se solicitó al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, mediante escrito en oficinas centrales y locales, la apertura de 864 paquetes que presentaban inconsistencias serias que dañan el proceso en su certeza, legalidad y transparencia. Al presentar estos escritos, los consejos distritales se pronunciaron en contra de abrirlos, lo cual quedó de manifiesto en las actas. No obstante, se ha dado por abrir parcialmente algunos de ellos. En este sentido, el candidato común calificó como una violación flagrante a la ley que no se realice el cómputo en los 864 paquetes solicitados, con lo cual se beneficia al abanderado opositor, se manipula y engaña a la ciudadanía de Querétaro. Dijo que la diferencia de votos que se han detectado a favor de Morena, Partido Verde y PT, es evidencia de que las queretanas y queretanos confiaron en el proyecto de la Cuarta Transformación, por lo que negar la apertura de paquetes de la elección de alcalde es un acto deleznable. “Lo más deleznable en un político es que no respete la voluntad del pueblo. Cuando no respetas la voluntad expresada en las urnas, ¿qué se puede esperar que respetes sus demandas y necesidades diarias? “¿Qué se puede esperar si desde el arranque se evidencia la sed de poder sin ninguna empatía con la gente?”, destacó Chema. Lamentó que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** se preste para fraudes que no benefician a nadie, pues el principal afectado es el pueblo de Querétaro al que le niegan la posibilidad de elegir a las personas y el proyecto que mejor convienen a los intereses populares. (EUQ 4, N 5)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/chema-tapia-lamenta-que-se-nieguen-a-abrir-paquetes-en-la-capital/>

<https://informequeretano.com/2024/06/06/autoridad-electoral-debe-dar-certeza-al-proceso-en-queretaro-chema-tapia/>

<https://centralmunicipal.mx/politica/2024/06/06/chema-tapia-demanda-claridad-en-la-eleccion-de-queretaro/>

PROTESTAN PRESUNTAS IRREGULARIDADES DEL IEEQ EN RECUENTO DE VOTOS EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Martín García

Representantes de candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río de uno y otro partido, ubicados en los distritos electorales 10 y 11, denuncian prepotencia y posible parcialidad por parte de los funcionarios del **IEEQ** durante el recuento de votos. Según los representantes, estos funcionarios están controlando el proceso de manera arbitraria, impidiendo que los defensores del voto puedan levantar la voz o expresar sus dudas o

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

preocupaciones. La situación se ha repetido de manera constante, aunque existe estricta vigilancia sobre el recuento de votos para asegurar la transparencia y claridad en la determinación del ganador de la contienda electoral por la presidencia municipal. En los distritos donde se lleva a cabo el recuento, los representantes afirman que no se les permite ejercer su derecho a voz, y acusan a algunos representantes y funcionarios del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** de mostrarse parciales, lo que podría indicar una posible manipulación de los resultados.

https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/protestan-presuntas-irregularidades-ieeq-en-recuento-votos-en-san-juan-rio_1518143_102.html

https://aldeapolitica.com/protestan-presuntas-irregularidades-del-ieeq-en-recuento-de-votos/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

INFORMACIÓN ELECTORAL

RESULTADOS ELECTORALES SON UN LLAMADO DE ATENCIÓN PARA 2027: MARCELA ÁVILA

El PAN tiene tres años para demostrar que saben hacer las cosas distintas, ya que de lo contrario perderán la gubernatura en 2027, alertó la académica y especialista en materia electoral, Marcela Ávila. Explicó que los resultados de la jornada electoral fueron un aviso de ello, por lo que ahora debe haber autocrítica en quienes perdieron. (ADN)

CRECIÓ VOTO DE PAISANOS

El INE destacó que hubo un incremento en la participación de la ciudadanía desde el extranjero, mientras que en sesión del consejo general se ratificó el triunfo de Claudia Sheinbaum en Querétaro y de Luis Fernández. Ana Pérez, vocal ejecutiva del INE, recordó que en el caso del voto en el extranjero se contaba con varias modalidades, como postal, presencial en consulados y medios electrónicos, por lo que conminó a la ciudadanía a consultar los resultados electorales para visualizar la votación que se emitió en el extranjero. (DQ 7)

CIUDADANÍA HIZO UN VOTO RAZONADO, SEÑALA INE

Los queretanos dieron muestra de que razonan su sufragio pues votaron de forma dividida y no lo hicieron en cascada, es decir, por un solo partido o alianza para todas las posiciones en disputa, consideró Ana Pérez, vocal del INE. Según explicó, esto es evidente en los triunfos que, cabe señalar, en muchas ocasiones fueron contundentes, pero que fueron diferenciados. Es decir, por ejemplo, que hubo un voto mayoritario en la candidatura a la presidencia y diputaciones locales, pero se votó al partido contrario en el Senado y las alcaldías metropolitanas. (EUQ 4)

ELECCIONES CON ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El municipio de San Juan del Río y Amealco registró una alta participación ciudadana en la contienda del pasado 2 de junio, fue calculada en aproximadamente el 60%, dio a conocer la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Pérez. (ESSJR 3)

VINCULAN A PROCESO A 17 POR DISTURBIOS EL DÍA DE LA ELECCIÓN EN QUERÉTARO

La magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce, informó que fueron detenidos y se vincularon a proceso a 17 personas por los diversos disturbios que se registraron el domingo 2 de junio, día de la elección. Explicó que se trata de tres carpetas judicializadas; la primera de 12 vinculados a proceso detenidos en el municipio de San Juan del Río, y a quienes se les determinó prisión preventiva justificada y un mes de investigación complementaria. (N 5)

EL VOTO DIVIDIDO EN QUERÉTARO

De manera similar a lo ocurrido en 2018, los queretanos volvieron a votar divididos, pues apoyaron al PAN en los municipios más importantes del estado, así como en el Senado, pero a nivel nacional le brindaron la confianza a Morena. El apoyo a Claudia Sheinbaum (50%), de hecho, superó los votos que obtuvo López

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

Obrador y también la distancia entre su más cercana competidora, Xóchitl Gálvez Ruiz (37%), de los partidos PRI, PAN y PRD. (Código Informativo)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIERDE PAN MAYORÍA DEL CONGRESO ESTATAL

Morena arrebató al PAN la mayoría de la próxima legislatura del Congreso estatal como resultado de los recuentos de la elección de diputados. Durante el conteo de votos, Acción Nacional perdió dos diputaciones en los distritos 7 y 14, donde inicialmente habían ganado Enrique Correa y Leticia Rubio, respectivamente, con lo que Movimiento Regeneración Nacional tendrá 10 diputaciones de mayoría relativa. (DQ 5)

CUESTIONA DANIELA SALGADO DECISIONES DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

La diputada en Querétaro por el PAN Daniela Salgado, aseguró que se han tomado “malas decisiones” al interior de la dirigencia nacional de su partido, durante este proceso electoral; lo que habría derivado en las derrotas que sufrió el pasado 2 de junio. (Voz de la Sierra)

PAN, OBLIGADO A REFLEXIONAR SOBRE EL VOTO DE CASTIGO

Debe existir una reflexión profunda de los actores del PAN en Querétaro para analizar si fue voto de castigo al oficialismo local o, en realidad, el apoyo a Morena se derivó del “tsunami” de votos que atrajo la morenista Claudia Sheinbaum en la candidatura presidencial, señaló Francisco Domínguez, exgobernador del estado. (EUQ 1 y 5)

JAIRO MORALES RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA COMO PRESIDENTE ELECTO DE HUIMILPAN

Después de obtener el respaldo de 8 mil 543 ciudadanos, que representa casi el 50% del total de votos del pasado 02 de junio en Huimilpan, Jairo Morales del PAN, recibió hoy la Constancia de Mayoría que lo acredita como presidente municipal, consolidándose, así como el candidato más votado en la historia del municipio. (PA 3)

PRI

OBTIENE PRI VOTACIÓN MÍNIMA DE SU HISTORIA

La presidenta del Comité Municipal del tricolor, Carmen Nieto, reconoció que la elección fue el proceso en donde han obtenido menos votos, además afirmó que con estos resultados el partido se coloca como la cuarta fuerza política local. De acuerdo con el PREP, la excandidata del partido tricolor a la alcaldía, Vania Camacho, alcanzó 6 mil 597 votos, lo que representan el 5% del total de sufragios. (ESSJR 1 y 4)

MORENA

NO A FISCAL CARNAL: NIETO

Con la nueva configuración del Poder Legislativo local para el periodo 2024-2027, que tras los primeros recuentos de casillas favorecen una mayoría del partido Morena, el grupo de la familia Granados quedará excluido de elección del futuro Fiscal General del Estado, anticipó Santiago Nieto. Advirtió que a partir de ahora se acabó la hegemonía del PAN en Querétaro y deberá coger con las fuerzas políticas emergentes. (DQ 5)

SOLICITA “CHEMA” TAPIA APERTURA DE 864 PAQUETES ELECTORALES AL CONSIDERAR QUE PRESENTAN INCONSISTENCIAS

El candidato común de Morena, Verde y PT a la alcaldía de Querétaro, José Chema Tapia, dio a conocer que en el conteo de los cómputos distritales se recuperaron más de 21 mil votos para diputados locales de Morena, de ahí que es indispensable permitir la apertura de paquetes para la elección de la alcaldía de Querétaro. (EUQ 4)

PT

PT NO APROBARÍA DE FACTO INICIATIVAS DE MORENA EN LEGISLATURA LOCAL, ASEGURA VALERIA FLORES

En un reciente pronunciamiento, Valeria Flores, comisionada nacional del PT, subrayó la postura independiente que su partido mantendrá en el Congreso local de Querétaro, en caso de lograr una posición tras el recuento de los paquetes electorales. (ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PIERDE PAN MAYORÍA DEL CONGRESO ESTATAL

Morena tendrá 10 lugares de mayoría: bajan a Correa y a Robles en distritos locales 7 y 14.

N: PROMESA CUMPLIDA: LN

Entregan Nava y Kuri el estacionamiento de la Cruz.

AD QRO: POLÍTICOS FRACASAN EN REELECCIÓN

Tras las elecciones locales, 10 alcaldes buscaron el refrendo ciudadano y solo dos ganaron; de 14 diputados que buscaron un cargo, cuatro obtuvieron el triunfo.

CQRO: "SABREMOS HACER POLÍTICA", DICE KURI ANTE INTEGRACIÓN DE CONGRESO LOCAL

El mandatario estatal aseguró que, a nivel local, el Partido Acción Nacional ganó las senadurías, diputaciones federales y alcaldías

P: ENTREGA LUIS NAVA EL NUEVO ESTACIONAMIENTO DE LA CRUZ

Comodidad. Las instalaciones permitirán que los asistentes y los comerciantes cuenten con un lugar seguro y de fácil acceso.

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO MARATÓN 2024 SERÁ EL 6 DE OCTUBRE

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la presentación de la décima cuarta edición del Querétaro Maratón 2024, que se llevará a cabo el próximo 6 de octubre y para el cual, se espera la participación de 18 mil 500 corredores. Destacó que este maratón, que sigue una ruta en las distancias de 42, 21, 10 y 5 kilómetros en los municipios de Querétaro y Corregidora, tiene por objetivo promover el deporte. (AD 11)

NAVA Y KURI INAUGURAN EL ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO DE LA CRUZ

Este jueves, con la presencia del gobernador Mauricio Kuri, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, inauguró el nuevo estacionamiento del Mercado de La Cruz, que tuvo una inversión de 230 mdp. La secretaria de Obras Públicas de la capital, Oriana López, indicó que serán 385 espacios los que lo conforman; entre ellos, para personas con discapacidad, motocicletas y zona de carga y descarga. (AD 3)

MUNICIPIOS

A FINALES DE JUNIO ABRE MERCADO ARTESANAL, DICE MARTÍN ARANGO

El secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Martín Arango, mencionó que el nuevo Mercado Artesanal que aperturará en próximos días, será una solución al problema del ambulante en el Centro Histórico. Estimó que el inmueble será inaugurado a finales del mes de junio, ya que se han concluido los trabajos para ampliar el actual Centro de Desarrollo Artesanal Indígena, para dar cabida a más de 200 artesanos indígenas. Tuvo una inversión de 12 mdp, entre los gobiernos municipal y estatal. (AD 4)

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

ARTESANOS CON RFC, ENTRE OBJETIVOS DEL MERCADO ARTESANAL

A finales de mes comenzará a funcionar el mercado artesanal en el Centro Histórico, que ha estado listo desde hace mes y medio, según Martín Arango, secretario de Gobierno del municipio. “No se había abierto porque los artesanos así lo pidieron, ya que por el tema de la veda electoral no iba a ser posible promover el espacio para que turistas y habitantes acudieron”, explicó el funcionario (CQRO 4)

INFORMACIÓN GENERAL

MANIFESTACIÓN EN PIRINEOS POR CASO DE ABUSO DE MENOR

Padres de familia del preescolar Gandhi, ubicado en la colonia Villas de Guadalupe en la ciudad de Querétaro; se manifestaron para exigir justicia por un menor que sufrió abuso sexual dentro de la institución. De acuerdo con información emitida por la madre del menor de aproximadamente cinco años, comenzaron a notar un comportamiento extraño desde octubre del 2023 incluso ya no quiso acudir a clases; por lo que al contar que fue lastimado en sus genitales, de inmediato interpusieron la denuncia correspondiente desde el pasado 30 de marzo. (DQ 12)

QUERÉTARO REGISTRA CRECIMIENTO DEL 84.3% EN LA FUERZA LABORAL FEMENINA

Durante el primer trimestre del año 2024, Querétaro ha experimentado un crecimiento en su Población Económicamente Activa, con un aumento del 4.3% a tasa anual, según datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Este incremento se traduce en la incorporación de 49 mil 031 personas a la fuerza laboral del estado, siendo las mujeres las principales impulsoras de este fenómeno. (Quadratín)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Insólito. Nunca le había pasado a un gobernador de Querétaro tener un Congreso dominado por la oposición: si acaso, el más cercano fue en el trienio 2000- 2003, el de la salida de Ignacio Loyola Vera, quien se peleó con los diputados panistas y éstos le nombraron magistrados, los comisionados de acceso a la información y, lo más grave, modificaron el presupuesto con la célebre frase de Guillermo Tamborrel de "le paramos los tacos al Gobernador". **Desaparecido.** ¡Alerta Amber, Alerta Amber ...! Nadie sabe (y nadie supo) dónde quedó el escurridizo Amarildo Bárcenas, alcalde con licencia de Pedro Escobedo y quien llegó fue nombrado coordinador estatal de campañas del PAN en aquellos tiempos felices en que pensaban ganar todo. El caso es que, con el desastre a la vista, por órdenes superiores lo regresaron a su municipio para salvar la elección, cosa que no sucedió y les ganó la oposición. Ahora su paradero es un misterio, habrá que preguntar a Agustín Dorantes. **Humo.** Se llama Alejandro Vázquez Mellado y es director de Protección Civil de El Marqués. Los viernes acostumbra migrar al vecino municipio de Querétaro en busca de agua chiles y sus aguas locas, pero sobre todo para poder fumar a gusto en lugares donde está prohibido hacerlo. No se atreve a hacerlo en sus dominios. (DQ, ESSJ)

EXPEDIENTE Q / TSUNAMI

Por Adán Olvera

Lo que vaya sucediendo en estos días es relativo y no todo está en firme, pero sirve para poner nerviosos a muchos, solamente eso, porque lo que viene en adelante son litigios y acuerdos en la mesa, y de eso saben muy bien los políticos de alto nivel. El PAN en Querétaro tendrá que hacer una profunda reflexión de lo que está sucediendo en resultados electorales como nunca. En su historia reciente han sufrido un golpe que los pone contra las cuerdas, y es que estamos hablando de la segunda mitad del gobierno de Mauricio Kuri, y los temas que vienen por aprobarse en la Legislatura estarán sometidos a un fuerte jaloneo entre las fuerzas políticas. Pero, como le comentaba hace un momento, no todo está dicho, la realidad la sabremos a finales de septiembre y de cómo van a quedarse las cosas. Así también habría que esperar la capacidad de negociación que tiene el Ejecutivo, que lo ha dicho en reiteradas ocasiones, que es muy bueno para negociar, y eso tampoco hay que perderlo de vista. La Legislatura es un asunto y los gobiernos municipales es otro caso, pero se acerca la

Coordinación de Comunicación Social 13

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

titularidad del Poder Judicial y de la Fiscalía General del Estado. Finalmente, la política es así: son acuerdos y son negociaciones en beneficio de los ciudadanos, un gobierno con contrapesos es lo deseable en cualquier democracia, y es posible que nos estemos perfilando hacia eso como una sociedad democráticamente madura. Pero todo está por verse. **De rebote.** Tres casos de traspaso de poder entre hermanos no funcionaron en esta elección: Tequisquiapan de Antonio Mejía a Norma Mejía; Tolimán de Lupita Alcántara a César Alcántara y, por último, en Landa de Matamoros de Marina Ponce a Sonia Ponce. Las candidaturas encabezadas por los hermanos de los respectivos presidentes municipales no funcionaron y en los tres casos se perdieron las elecciones encabezadas por el PAN. (ESSJ, DQ)

ASTERISCOS

A tribunales. El candidato del PAN, Enrique Correa, cuestionó al órgano electoral por la posibilidad de que un “error humano” le haya restado votos suficientes como para perder la elección y quedar por debajo del candidato de la 4T, Ulises Gómez de la Rosa, quien finalmente recibió la constancia de mayoría como ganador en el Distrito 7. El panista advirtió que impugnará el resultado en tribunales y llevará la revisión del conteo de votos hasta las últimas instancias, pues, aseguró, él ganó la elección según sus propios datos. **Aventaja ‘Memo’.** En el Distrito 11, donde se realizó el conteo de votos, el candidato del PAN a la diputación local, Guillermo Vega Guerrero, amplió su ventaja a más de mil 8 votos por encima de la candidata de Morena, Rosa María Ríos. Los panistas confían en que con el recuento de votos, y la ventaja para el hoy diputado del PAN, el edil Roberto Cabrera pueda confirmar su reelección al incrementar la diferencia con el segundo lugar que ocupa el candidato de la 4T, Juan Alvarado. **Mayoría.** Hasta este momento, a reserva de lo que pueda ocurrir con la revisión legal de las elecciones en los distritos locales que impugnará el PAN, Morena ya obtuvo la constancia de mayoría en 10 distritos locales, por lo que, sumando los diputados plurinominales, la 4T tendrá mayoría en el Congreso local y la posibilidad de votar sus reformas. Ante el escenario, los panistas adelantaron que buscarán el diálogo y la negociación en las discusiones en el pleno. (AD QRO)

ACENTOS

Por Kike Mireles

La resistencia del Bajío. Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco y Querétaro, los estados que lograron contener el tsunami guinda federal de las pasadas elecciones. Guanajuato y Jalisco son los únicos estados donde la oposición pudo ganarle gubernaturas a Morena. En los dos casos, las retuvieron sus partidos, pero a un costo muy alto: perdiendo el Senado vs. los guindas. El caso de Guanajuato es aún peor. El bastión histórico del panismo no solo perdió el Senado, también la mayoría de diputaciones federales: ¡8! Por su parte, Aguascalientes y Querétaro, los únicos estados que lograron ganarle el Senado a Morena, no dieron mayoría de diputaciones federales y, además, retuvieron sus capitales. Aunque muchos quieran vender como derrotas lo sucedido en estos estados, el corredor Bajío ahora es la resistencia, y es que, viendo cómo les fue en la feria a todos, lo de estos cuatro es una hazaña. (AD QRO 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ratifica calificadora a Querétaro con la máxima evaluación crediticia. Que, de acuerdo con la calificadora internacional Moody 's local, el perfil crediticio del estado de Querétaro es AAA. mx estable, lo que refleja un bajo nivel de endeudamiento, una fuerte posición de liquidez, fuertes prácticas de administración y gobierno, y un sólido nivel de ingresos propios, informó la administración estatal. “Esta calificación favorece a las 2.4 millones de personas que habitan en la entidad, pues contribuye a que Querétaro se mantenga como un lugar atractivo para la inversión y lleguen más empresas que generen más fuentes de empleo y contar con una fuerza laboral calificada, pues la actividad económica es diversa y se concentra principalmente en la manufactura, construcción y el comercio”, acotó. Asimismo, señaló que, con el resultado de la calificación nacional, Querétaro también se posiciona como una entidad en proceso de ejecución de un amplio programa de inversión en infraestructura, lo que ha elevado los requerimientos de gasto en bienes y obras públicas que, estima la calificadora, serán equivalentes en promedio al 8.9 por ciento de los ingresos totales para 2024-2025, comparado con el promedio de 3.3 por ciento, entre 2019-2023. **Busca sistema penitenciario reacreditación internacional.** Que la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro recibió la visita de la auditora

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

presidenta de la Asociación de Correccionales de América, Amy Fairbanks, y su equipo de trabajo, con el fin de realizar un recorrido de supervisión para lograr obtener la reacreditación internacional. El objetivo de la visita de supervisión en el Centro Penitenciario CP1 Varonil es validar que continúan las buenas prácticas en los más de 140 estándares internacionales en materia de derechos humanos y temas como protección, seguridad, orden, atención médica y nutrición, actividades y programas de reinserción, manejo, administración y justicia. Actualmente, los cuatro centros penitenciarios de Querétaro cuentan con acreditación internacional. **Llegan las últimas 400 unidades Qrobús.** Que la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) confirmó el arribo de los últimos 400 autobuses marca Mercedes Benz propiedad del gobierno del estado, que se suman a la flotilla del sistema del transporte público en la entidad. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

El PRI gana dos de los municipios menos poblados. El PRI sin alianzas, ganó en las urnas dos municipios: Arroyo Seco y Landa de Matamoros. Ocupan el penúltimo y antepenúltimo lugar entre las demarcaciones menos pobladas. La más pequeña es San Joaquín. Ambas, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, situadas en la Sierra Gorda, son gobernadas actualmente por Morena y el PAN, respectivamente. Pese a ello, el tricolor, de acuerdo a datos preliminares, perdió Colón y Amealco, las cuales pasan a manos de MC. Colón recordemos es una demarcación en donde se asentó el aeropuerto de Querétaro y una parte importante de la industria aeronáutica, mientras que en Amealco su importancia radica en el turismo por ser un pueblo mágico muy visitado. **Más de 30 colonias de la capital se quedarán sin agua.** Sin agua, nos comentan, se quedarán 35 colonias del primer cuadro de la ciudad hoy, también mañana sábado y gran parte del domingo. Esto lo dieron a conocer la Secretaría de Obras Públicas y la CEA, que presiden Fernando González y Luis Vega Ricoy, respectivamente. La medida de suspender el servicio se da, nos cuentan, por los trabajos finales que se realizan de construcción del paso deprimido de Paseo Cinco de Febrero hacia Avenida Las Torres. El servicio se verá interrumpido a partir de las 8:00 horas del viernes 7 de junio, y se normalizará en el transcurso del día domingo 9 de junio. (EUQ 2)

¿DÓNDE QUEDÓ EL LUJOSO CARRO AZUL QUE ARRASÓ EN 2021?

Por Francisco Flores

El lujoso y vistoso vehículo azul que amasó en 2021 terminó abollado, chocado y con serios daños este domingo. No es fácil asimilar un duro golpe cuando se pierde la mayoría de los distritos locales para el Congreso. Hasta ayer se tenía el reporte de la entrega de constancias en 14 de los 15 distritos locales. Sólo falta dar el resultado del distrito 11, en San Juan del Río, donde de acuerdo con el Programa de Resultados Preliminares, la ventaja es panel excalde de esa demarcación, Guillermo Vega Con los resultados Morena gana en 10 distritos y el PAN, junto con el PRI y PRD, se quedan con cuatro y en espera de lo que suceda con Vega. Recordemos que hace 3 años el PAN ganó 15 de los 15 distritos, por lo que es evidente la paliza que le dieron al partido azul en la jornada del domingo ¿Qué explica este descalabro azul? Hay varios motivos, entre ellos una mala selección de candidatos, muchos de ellos no hicieron campaña o en otros casos eran poco competitivos. En el distrito uno lo gana la morenista Andrea Tovar a la panista Dulce Ventura, quien tiene un trabajo probado en el barrio del Tepe y sus alrededores, pero en otra zona de ese distrito no la conocen. Nos referimos a la parte que está en la delegación Félix Osoreo. En el distrito 2, ya se veía la fortaleza de Morena esa zona muy poblada que se extiende principalmente por todo Carrillo Puerto, pues hace seis años le ganaron al PAN. En el distrito 3. Ahí el PAN entregó la plaza. Llevaron como candidato a Arturo Torres, un hombre sin presencia y sin liderazgo, al que se le dificulta hilar una idea, por lo que su esquema discursivo es muy pobre. A eso se le agrega que Torres sigue siendo cuestionado por su posible participación en los desvíos millonarios que se dieron en la Secretaría de Desarrollo Social de la capital que presidió durante casi seis años. En el distrito-4, Ana Paola López Birlain, cobijada por el grupo anayista, se fue a competir confiadamente a una zona donde hay un electorado creciente y exigente, producto de la inmigración de municipios y estados en donde Morena es gobierno. En el distrito 5, el PAN mantuvo con amplio margen uno de sus principales bastiones con Juliana Rosario Hernández, uno de los nuevos liderazgos. En el distrito 6, también Acción Nacional mantiene su dominio con Mauricio Cárdenas en una zona que incluye el municipio de Corregidora, uno de los bastiones que confirmó. El distrito 7 el cual pierde ayer el PAN en el recuento, llevó como candidato a Enrique Correa, quien ya trae un desgaste por estar desde hace más de una década en el reparto de posiciones panistas. Adicional a lo

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

que vemos en los candidatos, también habría que señalar que el electorado capitalino cobró factura al partido en el poder estatal por la obra de 5 de Febrero que durante casi dos años incrementó el malestar ciudadano por los problemas de movilidad. También afectó el caro reemplacamiento vehicular, debido a que se tocó el bolsillo de la población que además recibió láminas de mala calidad que se despintan y no cumplen con lo prometido de prevenir hechos delictivos. (EUQ 6)

FUEGO AMIGO

El alcalde capitalino Luis Nava entregó las obras del estacionamiento del mercado de La Cruz acompañado del gobernador Mauricio Kuri para beneficio de los locatarios, tianguistas y, por supuesto, el público en general que asiste diariamente a este lugar favorito de las familias desde hace décadas. Es una respuesta de la administración municipal para la problemática de movilidad y accesibilidad en la zona. Enhorabuena. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Sacudida en el Poder Legislativo. Un sismo con epicentro en el Congreso del Estado se registró ayer al conocerse que los partidos Morena, PT y Verde ganaron 10 de los 15 distritos locales contra cinco del PAN y sus aliados, con lo cual la Cuarta Transformación se constituye, hecho histórico, en la nueva mayoría. Y todavía falta el reparto de las 10 plurinominales, lo cual deberá ocurrir la próxima semana. Sí, di. Agua electoral sabe bien y sabe mal. (PA)

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

Día de la Libertad de Prensa. En Querétaro se respeta el trabajo de los periodistas. AMLO ha tenido una mala relación con los medios. Se prevé un trato respetuoso de Claudia a comunicadores. Histórico: gana Morena diez distritos locales en el Estado. **De memoria.** Hace 73 años se declaró en México el 7 de junio como Día de la Libertad de Prensa, cuando el presidente Miguel Alemán Valdés resolvió la escasez de papel que amenazaba la existencia de los diarios y el coronel José García Valseca, dueño entonces de la cadena de los Soles (hoy OEM) propuso establecer esa fecha. De allá para acá muchas cosas han cambiado en la relación con los medios, para bien y para mal, sin que la autoridad pueda ya detener al periodismo libre, tan vapuleado en las conferencias mañaneras. La lucha por la libertad de expresión es la lucha por la libertad de pensamiento, manifestado a través de los medios tradicionales o las modernas formas de comunicación. Es un derecho de todos, pero que en el caso de los periodistas se convierte en un asunto de vida o muerte por los riesgos del trabajo, amenazado y agredido no solamente por los poderosos de los gobiernos sino por la delincuencia organizada. Así las cosas, el ejercicio periodístico se ejerce en México sin red de protección. Ya lo hemos dicho, las leyes nunca han bastado para garantizar la libertad de expresión. Ni la memorable Magna Carta o Gran Carta de 1215, firmada por Juan de Inglaterra y que, por primera vez plantea derechos humanos, piedra de toque en el desarrollo de la democracia, ni nuestra Constitución, promulgada aquí en 1917, que abreva en la del Constituyente de 1857, en cuyas afiebradas sesiones Francisco Zarco, patrono de la libertad de prensa pronunció su memorable discurso sobre la materia. Hay en el país docenas de periodistas asesinados en los últimos años y una feroz condena a la crítica periodística y a los comunicadores. No han sido buenos tiempos para la prensa libre, esa que el célebre periodista queretano Carlos Septién García llamó el parlamento de los pueblos. A los hombres del poder, independientemente del partido, les molesta profundamente la crítica. Piden una crítica positiva y objetiva, o sea favorable a sus intereses. De lo contrario aplican toda su influencia para acallar las voces contrarias. La perspectiva desde provincia es todavía más grave, porque la fuerza de los virreyes, es decir los gobernadores, suele aplicarse con más virulencia, como lo sufrimos en Plaza de Armas en el pasado. Las banquetas son más angostas en los estados, ha reconocido el presidente de la República. En Querétaro, ciertamente, cesó la persecución en contra de los medios y periodistas no alineados. A nadie se veta ni persigue el gobernador Mauricio Kuri González. Cumple con las garantías constitucionales. No como regalo. No como concesión, sino como mandato de la ley. Tiene una relación franca y abierta con todos. En lo nacional ningún mandatario ha tenido tan mala relación con la prensa como el actual. Es de esperarse un cambio con la llegada de Claudia Sheinbaum, como se ha podido advertir desde su campaña política. Son muchos los desafíos de la libertad de

Coordinación de Comunicación Social 16

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

expresión. Y de los medios en particular. Fortalecernos, atrincherarnos, en nuestro código de ética, adaptarnos a los cambios tecnológicos y exigir, junto con la sociedad activa, reglas claras en la relación de los medios con los gobiernos. Decía George Orwell: “Periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques. Todo lo demás son relaciones públicas”. O, en las palabras de Ryszard Kapuscinski: “Cuando se descubrió que la información era un negocio, la verdad dejó de ser importante”. Sin embargo, si se decide hacer un periódico como éste, repetimos con Hans Dietrich Genscher: “La prensa es la artillería de la libertad”. Y aquí seguimos, al pie del cañón, ejerciendo la Libertad de Prensa. ¡Nuevos días!. **-La frase de la semana- Tsunami 2.** Se debe dar un sismo en el comité ejecutivo nacional del PAN: Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro. 6 de junio de 2024. Cierto. **-Jugada final- Harakiri.** Al diputado panista Enrique Correa que supuestamente había ganado la elección en el séptimo distrito local y pidió recontar porque quería más votos y resultó vencido por el morenista Ulises de la Rosa, un suicida ¡Jaque Mate!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Cambios en gabinete. Nos enteramos de que ya se preparan los ajustes en el gabinete del gobernador Mauricio Kuri y los más enterados dicen que los cambios se verán en Indereq, Secretaría de Educación, USEBEQ, Sedesoq y alguna dependencia descentralizada. No todos los cambios afectan a los titulares de las áreas, pero se verán movimientos que sin duda refrescarán la administración. **Cambios en los partidos.** La elección también trajo consigo la seria necesidad de los relevos en las dirigencias de los partidos políticos. Se habla de que el PVEM contempla la incorporación formal de Gaby Argüelles y Marco Antonio León en el comité municipal, así como la llegada de Toño Macías a la dirigencia del PRI Estatal. En el PT tienen claro por sus resultados que los trabajos los tiene que encabezar Carlos Rentería, mientras que en MC el actual dirigente César Cadena podría dar paso a la regidora Paulina Aguado. **Negociaciones.** Con lo que se perfila como una mayoría, el gobernador Mauricio Kuri necesitará de perfiles que puedan operar las iniciativas de ley que atiendan a su agenda gubernamental. Quizá su operación vaya en el sentido de negociar iniciativas, o bien, obtener diputados que se sumen a sus causas. Veremos muy pendientes a las cúpulas de Morena en sus futuros diputados, a ver si no claudican a la voluntad que la ciudadanía les confirió. (P 2)

“BERNAL DE MIS AMORES” ...LIBRO Y VIAJE PERSONAL DE CHUCHO FEREGRINO

Por Andrés González

En Querétaro capital, el día de ayer fue extremadamente caluroso; tal y como lo ha sido los últimos dos meses. Cuando van a dar las seis de la tarde, en el patio central del edificio de la Delegación Centro, se arma la charla, la tertulia; es para la presentación de un extraordinario libro del Lic. J. Jesús Feregrino Feregrino, al que le puso como título “Bernal de mis Amores” La tarde misma, cuando ya baja el calor, invita a que el músculo se relaje, a que se abra la mente; comida de espíritu, masaje al alma. Estaríamos ahí, en el patio de esa Delegación, unas 300 personas, reencuentro de amigos...de viejos y queridos amigos. “Bernal, el pueblo que canta y encanta. La magia de su gente; Bernal pueblo mágico al fin. Y hoy, por la voz de sus tres extraordinarios presentadores, se hace real, palpable, esa magia. Son las voces del cronista Dr. Jaime Zúñiga Burgos; del ameno licenciado Alfonso Camacho González y del escritor y periodista, Luis Montes de Oca. Abre el doctor Zúñiga. “Aquí, en este edificio, me tocó dar el servicio militar” dice, levantando ligeramente la mirada para seguramente perderse en sus personales recuerdos. Y, oiga usted, comienza a hablar, a hilar con paciencia y belleza literaria, del Querétaro de los años cincuenta. Su hablar es ameno, anecdótico y de una narrativa interesante. Y nos conduce, como de la mano, a conocer las calles de Bernal, de su gente, de sus casas y familias. Nos platica de Doña Tere, del doctor Arturo Guerrero Ortiz, que después de haber pasado por varios cargos importantes de la política, pidió un solo deseo: “Que me permitan ser delegado de Bernal”. Con él comienza la transformación de este Pueblo Mágico. “Este libro, Bernal de mis Amores” es una obra de arte hecha libro, porque está hecho con cariño, de la historia, pero también de los sentimientos de los bernalenses”. El turno es del Lic. Alfonso Camacho, de “Camachito” como todos le decimos. “El tiempo es buen amigo, porque habla desde su silencio y sus palabras, palabras que se escuchan con claridad meridiana, suavemente, acariciando nuestros sentidos para vivir en silencio” dice Camachito. “...y cerca del cielo emergieron ideas, conceptos, anécdotas, personajes, historias, leyendas, imágenes de vida familiar, religiosa y ritual, en voz del santo Patrono San Sebastián Mártir y la propia cruz guardiana del monolito de nobleza identitaria. Así, fue tomando forma y fondo este libro “Bernal de mis

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024

Amores”. Y habla de la leyenda del Charro Negro, que “era un hombre fornido, alto, de mala catadura vistiendo siempre de negro, que pretendía a la jovencita mas agraciada del pueblo, quiso raptarla, pero fue muerto por otro charo en pelea de machetes...y su caballo desapareció detrás de la Peña de Bernal, relinchando horriblemente”. Leyenda, vivencias y magia que también se juntan en este libro. El turno es del periodista y escritor Luis Montes de Oca. “Apenas unas luces se ven desde lo alto de la Peña de Bernal, el monolito sagrado que se abre al semidesierto queretano. La lluvia es pertinaz y endulza el oído del sonido de violines inexistentes. Cada paso es un peligro, un riesgo vencido y la alegría de los escaloneros de la Santa Cruz se contagia”. Así inició Luis su poética intervención. “Bernal descansa y los rezos y las letanías nos hacen ver como una aparición que entre veredas se abre paso para llegar al descanso”. Cuando bajó de la Peña, “paseo en sus calles de la mano, de las charlas de mi entrañable amigo Jesús Feregrino Feregrino (...) y me entranco en una cortina traslúcida que me deja ver pero no acercarme...”. Y cita nombres de personas de aquella tierra; de Rafa Rodríguez “a la que veo sentada en el patio de su casa, alhajada (...) veo a Chela Cabrera en su mesa, sonriente, mostrándome la Peña desde una ventana en el patio de su casa...”. El libro “Bernal de mis Amores” es un recuento de todo eso y más, del caminar de las familias de los Feregrinos, de sus parientes, amigos y conocidos. Este libro, es parte del mismo ser de Chucho. Ahí mismo se hizo entrega de la presea que hoy lleva su nombre. Se le entregó a don Álvaro Feregrino, al Ing. Germán Giordano, al Dr. Humberto de la Concha y al Dr. Leopoldo Espinosa Feregrino. La tarde apenas cedía para llegar el fresco de la noche. “Bernal de mi Amores” de Jesús Feregrino, un libro para disfrutarse en todas y cada una de sus 300 páginas. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

¡Párenle!. En esto del voto por voto y casilla por casilla, al PAN local ya le salió el chirrión por el palito y perdió otras dos diputaciones, ya mejor que no le cuenten, porque nomás le andan engordando el caldo. (N)

MAYORÍA EN EL CONGRESO

Con la realización de los conteos en algunos distritos electorales, la ventaja de Morena rumbo a la próxima Legislatura se amplió a 10 diputados y hay cinco por parte del PAN. Aún faltará la conformación de las candidaturas plurinominales para completar la lista de 25 diputados; no obstante, a reserva de lo que se decida en tribunales, veremos un cambio radical en la conformación del Poder Legislativo queretano. ¿Es una buena noticia? Depende del ángulo del que se mire. Si lo vemos desde el punto de vista de la democracia, es claro que para construir iniciativas de ley se tienen que consolidar consensos. La Administración estatal encabezada por Mauricio Kuri, al tener la mayoría legislativa en el actual Congreso local, consiguió pasar sin problema las iniciativas de ley que convenían para el desarrollo de su proyecto de gobierno. Ahora, en el Gobierno estatal, al tener una mayoría que no tenga los mismos intereses, quizá veremos una mayor negociación entre las fuerzas políticas para sacar normativas que beneficien a todos los queretanos. Evidentemente, la nueva mayoría tendrá su propia agenda, por lo que veremos mucho, estira y afloja en el Congreso. Lo que queda es que los ciudadanos estén al pendiente de estos poderes y que lo que se mandató en las urnas se cumpla en la ejecución de los proyectos que beneficien a los queretanos. Para todos los candidatos electos, no hay un cheque en blanco. Hay que atender el mensaje ciudadano. (AD QRO 2)

| PERIÓDICOS | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| AD: AD QUERÉTARO | ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN |
| CQRO: CÓDIGO QRO | EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | N: NOTICIAS |
| P: PUBLIMETRO | PA: PLAZA DE ARMAS |

AVENTAJA MEMO VEGA A ROSY SINECIO

Valida IEEQ elecciones en 14 distritos locales

Aprueba Consejo 10 diputaciones para la 4T y cuatro del PAN y PRD; solamente falta el distrito 11

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Con un revés más a Acción Nacional, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, validó 14 distritos y 4 ayuntamientos, en donde destaca la derrota de Enrique Correa Sada. Y es que luego de que finalizara el cómputo de los votos por parte de los Consejos Distritales y Municipales, estos determinaron que el candidato por el PVEM, Morena y PT, Ulises Gómez de la Rosa, era el triunfador del distrito 7.

En la jornada electoral, también

Resultados de los distritos electorales

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |

destacó la derrota de Martha Daniela Salgado Márquez en el distrito 12, perteneciente al municipio de Tequisquiapan ante Sully Yanira Mauricio Sixtos, de Morena.

Respecto al distrito 10, en San Juan del Río, el candidato de Morena Edgar Inzunza Ballesteros aplastó a Abel Espinoza Suárez, antiguo miembro del extinto partido Nueva Alianza.

Otro punto donde se tuvo un cierre

de fotografía, fue el Distrito 4 en donde Claudia Díaz Gayou de la alianza Verde, Morena y PT, dio cuenta de Ana Paola López Birlain quien la buscaba bajo las siglas del PAN y PRD

En el distrito 11, correspondiente a una parte de San Juan del Río, la pelea es de dos; Guillermo Vega Guerrero de la alianza PAN PRI PRD y Rosa María Ríos García.

Local 3

Ayuntamientos

| 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

(PA 1)

IEEQ

Valida elecciones en 14 distritos y 4 alcaldías; Tumban a Correa

Queda pendiente el Distrito 11 y la alcaldía por San Juan del Río

FERNANDO VENEGAS

Con un revés más a Acción Nacional, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, validó 14 distritos y 4 ayuntamientos, en donde destaca la derrota de Enrique Correa Sada. Y es que luego de que finalizara el cómputo de los votos por parte de los Consejos Distritales y Municipales, estos determinaron que el candidato por el PVEM, Morena y PT, Ulises Gómez de la Rosa, era el triunfador del distrito 7.

En la jornada electoral, también destacó la derrota de Martha Daniela Salgado Márquez en el distrito 12, perteneciente al municipio de Tequisquiapan ante Sully Yanira Mauricio Sixtos, de Morena.

Respecto al distrito 10, en San Juan Del Río, el candidato de Morena Edgar Inzunza Ballesteros aplastó a Abel Espinoza Suárez, antiguo miembro del extinto partido Nueva Alianza.

Otro punto donde se tuvo un cierre de fotografía, fue el Distrito 4 en donde Claudia Díaz Gayou de la alianza Verde, Morena y PT, dio cuenta de Ana Paola López Birlain quien la buscaba bajo las siglas del PAN y PRD

En el distrito 11, correspondiente a una parte de San Juan del Río, la pelea es de dos; Guillermo Vega Guerrero de la alian-



En el distrito 11, correspondiente a una parte de San Juan del Río, la pelea es de dos; Guillermo Vega Guerrero de la alianza PAN PRI PRD y Rosa María Ríos García quien va en solitario por Morena.

za PAN PRI PRD y Rosa María Ríos García quien va en solitario por Morena.

Fueron ratificados también los resultados de los distritos, 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 20, 23, 23 y 15.

En cuanto a los ayuntamientos, se determinó que el candidato tricolor Fernando Sánchez Gil gobernará en Arroyo Seco; Jairo Iván Morales Martínez, de la alianza PAN-PRI- PRD hará lo propio en Huimilpan, tras la de-

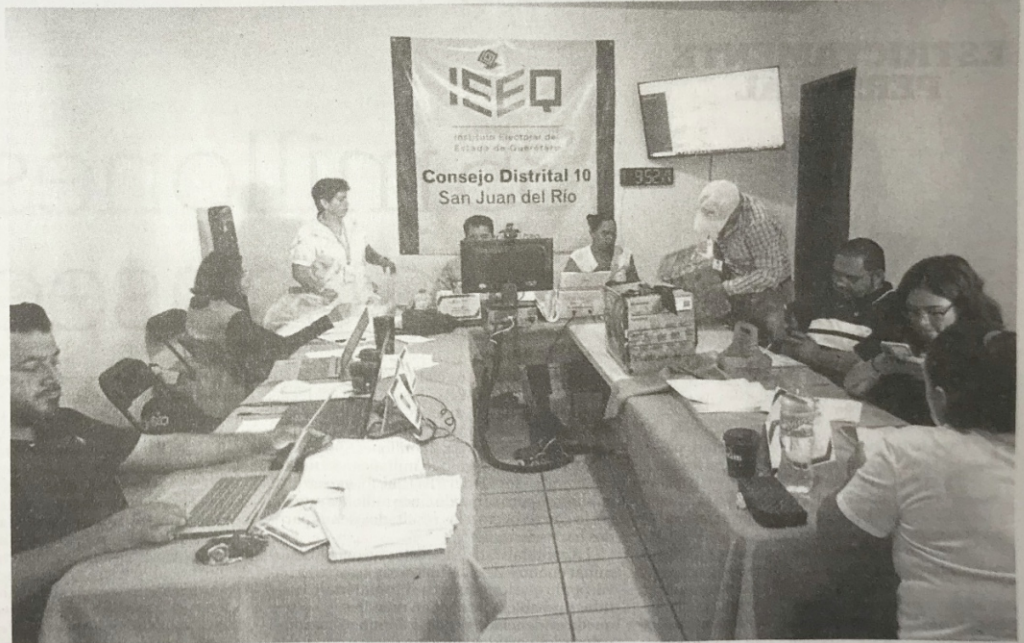


Foto: Especial

rrrota de Juan Guzmán Cabrera quien buscaba un periodo de reelección. Landa de Matamoros también quedará en manos del PRI con Yunuen Araceli Benítez Maldonado.

Por lo que ve a San Juan del

Río, donde los números se han ido cerrando conforme avanza el cómputo, se espera que en las primeras horas de este viernes se conozca a quien encabezará el segundo municipio de mayor importancia en el estado. La última

cifra del Programa de Resultados Electorales Preliminares, daba cuenta de una diferencia de 636 votos entre Roberto Cabrera quien tenía hasta antes del cómputo 51 mil 543 y Juan Alvarado Navarrete con 50 mil 907 votos.

EN LA JORNADA electoral, también destacó la derrota de Martha Daniela Salgado Márquez en el distrito 12, perteneciente al municipio de Tequisquiapan ante Sully Yanira Mauricio Sixtos, de Morena

(PA 3)

El dato

Hasta el cierre de esta edición, los consejos distritales y municipales del IEEQ entregaron constancias de mayoría a 14 ganadores de diputaciones locales



El pasado 2 de junio, la ciudadanía eligió a sus nuevos gobernantes. CUARTOSCURO

SOLO UNA DIPUTADA PIDIÓ LICENCIA

14 candidaturas pierden reelección

De 24 hombres y mujeres que buscaron repetir, la mayoría no lograron refrendar un cargo de elección popular ante la ciudadanía

Maritzta Navarro

Al menos 14 funcionarios que buscaron repetir en su cargo, o aspiraron a otro puesto de elección popular, perdieron la votación del pasado 2 de junio; fueron un total de 24 diputados y diputadas, así como titulares de las presidencias municipales, quienes se sometieron a la elección popular.

Hasta el cierre de esta edición, los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregaron constancias de mayoría a 14 ganadores de diputaciones locales, además de refrendar triunfos en las elecciones federales.

Quienes ganaron una elección, ejerciendo actualmente una diputación local, fueron Andrea Tovar Saavedra

(Morena-PVEM-PT) en el distrito 1, Antonio Zapata Guerrero (PAN) en el distrito 8 y Verónica Galicia Castañón (PAN-PRD) en el 13; además de Ricardo Astudillo Suárez, quien ganó la diputación federal del distrito federal 2, bajo las siglas de Morena-PVEM-PT.

De la actual Legislatura, perdieron la elección estos diputados: Dulce Imelda Ventura Rendón, Ana Paola López Birlain, Enrique Correa Sada, Daniela Salgado Márquez y

POCOS CANDIDATOS A DIPUTACIÓN LOCAL LOGRARON SU REELECCIÓN TRAS LA JORNADA ELECTORAL DEL 2 DE JUNIO

Leticia Rubio Montes; además de Beatriz Marmolejo Rojas, quien compitió por el distrito federal 6, Germaín Garfías y Uriel Vargas Vázquez (propietario y suplente, respectivamente) en el distrito federal 2 y Liz Selene Salazar Pérez, todos militantes del PAN, aunque compitieron en coalición con PRI y PRD en algunos casos.

En ayuntamientos perdieron Ofelia del Castillo Guillén, de Morena, en Arroyo Seco; Miguel Martínez Peñaño, del PAN, en Cadereyta; Manuel Montes Hernández, del PRI, en Colón; Juan Guzmán Cabrera, del PVEM, en Huimilpan y Efraín Muñoz Cosme, independiente, en Jalpan.

En ayuntamientos ganaron la reelección Carlos Manuel Ledesma Robles, del PVEM en San Joaquín; y Guadalupe Ramírez Plaza, del PAN-PRI, en Pinal de Amoles.

Aún están pendientes los resultados de San Juan del Río, con Roberto Cabrera Valencia (PAN); de Amealco, con René Mejía Montoya (PRI-PAN); de Ezequiel Montes, con Guadalupe Pérez Montes (PAN-PRI), y la diputación local del distrito 11, con Guillermo Vega Guerrero (PAN-PRI-PRD). Con las definiciones de estos cargos, la cifra de reelecciones podría ampliarse.

(AD QRO 4)

7 DE JUNIO DE 2024

Morena aumenta mayoría en Congreso; suma 10 diputaciones

Luego del recuento de actas realizado por los consejos distritales, **el partido guida sumó los distritos 07 y 14 con lo que obtiene la mayoría simple** en Legislatura local

SIRSE ROSAS

—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Morena amplió su ventaja en el congreso local queretano, al quedarse con 10 diputaciones locales de las 8 que originalmente le otorgó el PREP, según datos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

De acuerdo con el conteo rápido realizado por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena se había quedado con los distritos 01, 02, 03, 04, 09, 10, 12 y 15.

Sin embargo, luego del recuento de actas y casillas efectuado por los consejos distritales, el distrito 07 le fue otorgado a Ulises Gómez de la Rosa de la alianza Partido Verde, Morena y Partido del Trabajo, quitándole así el triunfo a Enrique Correa

Sada del PAN; lo mismo ocurrió con el distrito 14, donde el recuento de votos le dio la victoria a Eric Silva Hernández de Morena, quitándole a Leticia Rubio Montes del PAN el triunfo.

De quedar los resultados como hasta ahora, Morena se hace con la mayoría simple en el Congreso local con 10 curules por mayoría relativa, dejándole al PAN y sus aliados únicamente 5 escaños; sin embargo, los resultados aún no son definitivos pues todavía quedan disponibles recursos jurídicos como la impugnación.

El IEEQ informó que, hasta el jueves por la tarde, luego de que concluyeron los cómputos oficiales y los recuentos administrativos en su caso, se declaró la validez de elecciones en 14 distritos locales y 4 ayuntamientos,



IEEQ informó que se declaró la validez de las elecciones en 14 distritos locales y 4 ayuntamientos, entregando las constancias de mayoría a excepción de San Juan.

ESPECIAL

entregando las constancias de mayoría en 14 de los 15 distritos locales, quedando únicamente pendiente el distrito 11, correspondiente a San Juan del Río.

En tanto, se otorgó constancia de mayoría a Fernando Sánchez Gil del PRI, como presidente electo del municipio de Arroyo Seco; a Jairo Iván Morales Martínez de candidatura común PAN-PRI-PRD, en el municipio de Huimilpan; a Yunuen Araceli Benítez Maldonado del PRI en el municipio de Landa de Matamoros y a Carlos Manuel Ledesma Robles, del Partido Verde en San Joaquín.

El instituto electoral del estado señaló que las sesiones especiales de cómputo de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizan en las sedes de los 27 Consejos Distritales y Municipales, del 5 al 7 de junio, conforme a la normatividad aplicable.

“Con respecto a los recuentos administrativos se llevan a cabo, a petición de parte cuando la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite sea igual o menor al 1% de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite, como lo establece el artículo 123 de la Ley Electoral del Estado”, se explicó en un comunicado. ●

(EUQ 3)

TRAS EL CÓMPUTO DISTRITAL Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS

Así estaría conformado el Congreso en Querétaro

A reserva de los procedimientos legales que impulsen los candidatos perdedores y los partidos, Morena dominará el Congreso

MORENA Y SUS ALIADOS TENDRÁN MAYORÍA EN EL CONGRESO LOCAL DE QUERÉTARO

Braulio Colín

Conforme a los resultados oficiales emitidos por los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se han concluido los cómputos correspondientes a las elecciones para diputados locales y algunos ayuntamientos en la entidad.

Tras el proceso de revisión y recuento de votos, se entregaron las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor respaldo por parte de la ciudadanía en los pasados comicios del 2 de junio.

Diputados locales:

- Laura Andrea Tovar Saavedra (PVEM-Morena-PT)

El dato

Esta conformación puede cambiar por las impugnaciones que se prevé que sean presentadas por parte de candidatos y partidos que estén inconformes con el resultado

- Distrito 1.

- Homero Barrera McDonald (PVEM-Morena-PT) - Distrito 2.

- Arturo Maximiliano García Pérez (PVEM-Morena-PT) - Distrito 3.

- Claudia Díaz Gáyou (PVEM-Morena-PT) - Distrito 4.

- Juliana Rosario Hernández Quintanar (PAN) - Distrito 5.

- Mauricio Cárdenas Palacios (PAN-PRD) - Distrito 6.

- Ulises Gómez de la Rosa (PVEM-Morena-PT) - Distrito 7.

- Luis Antonio Zapata Guerrero (PAN) - Distrito 8.

- María Georgina Guzmán Álvarez (PVEM-Morena-PT) - Distrito 9.

- Edgar Inzunza Ballesteros (PVEM-Morena-PT) - Distrito 10.

- Sully Yanira Mauricio Sixtos (Morena) - Distrito 12.

- Alejandrina Verónica Galicia Castañón (PAN-PRD) - Distrito 13.

- Eric Silva Hernández (Morena) - Distrito 14.

- María Blanca Flor Benítez Estrada (PVEM-Morena-PT) - Distrito 15.

En el caso del Distrito 7 se logró revertir el resultado del PREP a favor a Enrique Correa Sada. También pasó lo mismo en el Distrito 14, que le daba el triunfo a Leticia Rubio Montes.

(AD QRO 12)

PAN pierde dos escaños más Morena suma 10 diputaciones

NAYELI HERNÁNDEZ

Noticias

Recibe el PAN un nuevo revés este jueves en el marco del cómputo de votos en los distritos estatales, donde perdió dos diputaciones locales a manos de Morena, se trata del distrito 07 y el distrito 14.

Como se recordará, el lunes por la mañana, el PAN amaneció con 7 esca-

ños para la legislatura local, mientras que Morena sólo tenía 8, con base en el PREP; sin embargo, con el recuento de votos que, por ley, el IEEQ, debe llevar a cabo en sus 27 distritos, se han recontado casillas, lo que llevó a que Morena se hiciera de dos diputaciones más.

PASA A LA PAG 4-A

(N 1)

7 DE JUNIO DE 2024



El cómputo de las actas finalizará este 7 de junio.

Entrega IEEQ constancia de mayoría a 14 diputados y 4 alcaldes electos

GUILLERMO PÉREZ
Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregó las constancias de mayoría a los candidatos de 14 diputaciones y 4 presidencias municipales que resultaron ganadores durante las pasadas elecciones del 2 de junio.

Durante el segundo día de conteo y captura oficial de paquetes electorales en los Consejos Distritales y Municipales, el órgano electoral local validó las elecciones en dichos ayuntamientos y distritos, incluyendo una polémica resolución en el Distrito 07.

En cuanto a las diputaciones locales, Andrea Tovar del PVEM-Morena-PT recibió su constancia de mayoría en el Distrito 1, Homero Barrera del PVEM-Morena-PT en el

Distrito 2, Arturo Maximiliano García del PVEM-Morena-PT en el Distrito 3, Claudia Díaz Gayou del PVEM-Morena-PT en el Distrito 4, Juliana Hernández del PAN en Distrito 5, Mauricio Cárdenas Palacios del PAN-PRD en el Distrito 6, Ulises Gómez de la Rosa del PVEM-Morena-PT en el Distrito 7 y Antonio Zapata del PAN en el Distrito 8.

También, se reconocieron oficialmente los triunfos de Georgina Guzmán Álvarez de PVEM-Morena-PT en el Distrito 9, Edgar Inzunza del PVEM-Morena-PT en el Distrito 10, Yanira Mauricio Sixtos de Morena en el Distrito 12, Verónica Galicia del PAN-PRD en el Distrito 13, Eric Silva Hernández de Morena en el Distrito 14 y Flor Benítez Estrada de PVEM-

Morena-PT en el Distrito 15.

Con respecto a las alcaldías, recibió su constancia Fernando Sánchez Gil del PRI por ganar en Arroyo Seco, Jairo Morales del PAN-PRI-PRD en Huimilpan, Araceli Benítez del PRI en Landa de Matamoros y Carlos Manuel Ledesma Robles del Partido Verde en San Joaquín.

De esta forma, quedaron pendientes de validar las elecciones a la diputación del Distrito 11 y las de las alcaldías de Corregidora, Querétaro, El Marqués, Tolimán, Tequisquiapan, San Juan del Río, Colón, Amealco, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Cadereyta, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo y Peñamiller. El IEEQ continuará con el cómputo de las actas hasta este jueves 7 de junio.

(N 4)

Morena le arrebatada dos diputaciones más al PAN

Recuento de votos otorga triunfo a Morena en el distrito 7 y 14

NAYELI HERNÁNDEZ

Noticias

El Partido Acción Nacional (PAN) recibió un nuevo revés este jueves en el marco del cómputo de votos en los distritos estatales, donde perdió dos diputaciones locales más a manos de Morena, se trata del distrito 7 y el distrito 14.

El lunes por la mañana, con base en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el PAN amaneció con 7 escaños para la legislatura local, mientras que Morena tenía ventaja en 8.

Sin embargo, con el recuento de votos que, por ley, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), debe llevar a cabo en sus 27 distritos, se han recontado casillas, lo que llevó a que Morena se hiciera de dos diputaciones más.

Hasta este jueves, el distrito 7 había quedado en

manos de la ahora ex candidata del PAN, Enrique Correa, con el 41 por ciento de los votos, es decir, 26 mil 496 sufragios; mientras que su rival más cercano, el candidato de Morena, Ulises Gómez de la Rosa, había obtenido sólo 25 mil 786 votos, es decir, el 39.9 por ciento del total, lo que hacía una diferencia de 710 votos entre ambos candidatos.

Fue este jueves cuando el panorama cambió para ambos abanderados, pues al hacer nuevamente el conteo de actas en el distrito 7, originalmente se había ratificado el triunfo de Correa Sada; sin embargo, minutos más tarde y, ante la protesta del representante del partido Morena, quien señaló que había datos erróneos, el consejero presidente del IEEQ declaró el triunfo del morenista, a quien le fue entregada la constancia de mayoría con un conteo de 118 votos a favor.

(N 4)

7 DE JUNIO DE 2024

TRAS UNA LARGA JORNADA DE RECONTEO DE VOTOS

Aventaja Guillermo Vega mediante voto por voto en SJR

Cerca de las 8:00 horas del día de ayer, procedieron con el recuento de votos, pero hasta alrededor de las 18:00 horas concluyeron con el proceso

Jena Guzmán

Después de realizarse una larga jornada de recuento de votos en la Junta Distrital II, el candidato a diputado local Guillermo Vega Guerrero, por el Partido Acción Nacional (PAN), amplió su margen de votos con 2 mil 427.

En el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), alcanzó mil 825 más que Rosa María Ríos García, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Al existir una diferencia mínima de votos entre el pri-

mer lugar y el segundo contra los nulos, los representantes de Morena y PVEM solicitaron hacer un recuento total.

Tras remarcar inconsistencias durante el desarrollo de la jornada, insistieron en que se abrieran todas las cajas para hacer un conteo voto por voto, pues, al finalizar el cómputo, Vega seguía con una ventaja de mil 978 votos, pero aún mínima que los nulos.

Cerca de las 8:00 horas de ayer, procedieron con el recuento de votos en las mesas destinadas, pero hasta alrededor de las 18:00 horas

concluyeron con el proceso.

El equipo de trabajo interno de Guillermo Vega obtuvo datos que favorecían al candidato del PAN, y únicamente estarían esperando a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ratifique su triunfo.

Debido al recuento de los votos en la Junta Local del distrito II, al abrir los paquetes electorales recuperados por la autoridad electoral el día de la elección en la sección 912 en la colonia Los Olivos, se logró una ventaja de 615 para Vega, incrementando la diferencia con el segundo lugar.

GUILLERMO VEGA GUERRERO, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), AMPLIÓ SU MARGEN DE VOTOS CON 2 MIL 427

AL EXISTIR UNA DIFERENCIA MÍNIMA DE VOTOS ENTRE EL PRIMER LUGAR Y EL SEGUNDO, SE PIDIÓ HACER UN RECONTEO TOTAL

(AD QRO 15)

7 DE JUNIO DE 2024

-BLANCAS Y NEGRAS- Elección 2024.

En el Congreso de Querétaro se perfila una nueva mayoría, la de Morena y sus aliados, tras ganar 10 de 15, incluidos cinco de los siete de la capital, de acuerdo con los cómputos oficiales de los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Faltan por definirse los 10 plurinominales y eso ocurrirá hasta la próxima semana, cuando sesione el Consejo General.

Los últimos en resolverse fueron el 7, 11 y 14. En el séptimo, correspondiente a Santa Rosa Jáuregui, el morenista Ulises de la Rosa le arrebató el triunfo ya cantado al repetidor Enrique Correa Sada, del PAN.

Al final de los recuentos se decidirá el 11 de San Juan del Río a favor del

ex alcalde y diputado Memo Vega, a quien le dio la pelea -sorpresivamente- la empresaria Rosy Ríos de Sinecio, de Morena. Y en el 14, con cabecera en Ezequiel Montes, Eric Silva Hernández, solo con Morena, le dio la vuelta a Lety Rubio del PAN.

Por la 4T, entrarán diez a Legislatura. Además de Ulises de la Rosa y Eric Silva, como ya se había anunciado: Laura Andrea Tovar (Distrito 1), sobrina de la ex candidata a gobernadora Celia Maya García; Homero Barrera McDonald (2), representante de Ricardo Monreal; el ex candidato a presidente capitalino Arturo Maximiliano García Pérez (3), Claudia Díaz Gayou (4) que le ganó a Ana Paola López Birlain y María Georgina Guzmán Álvarez (9), hija del todavía alcalde verde de Huimilpan.

Además el ex dirigente panista Edgar Inzunza Ballesteros (10) que disputó la candidatura a edil por San

Juan; Sully Yanira Mauricio Sixtos (12) y María Blanca Flor Benitez Estrada (15), hermana de la presidenta de Morena, Rufina Benitez.

La nueva minoría -la del PAN y sus aliados- tendrá además del sanjuanense Memo Vega (Distrito 11), cuya victoria se oficializará hoy, a Juliana Rosario Hernández Quintanar (5), hija de Carmelita Quintanar, la primera diputada mujer de ese distrito en 1997 y de Juan Carlos Hernández, del grupo de Alfredo Botello.

La bancada se completa con Mauricio Cárdenas Palacios (6), sobrino del ex gobernador Mariano Palacios; el ex alcalde de Corregidora y multireelecto diputado Antonio Zapata Guerrero (8) y la también reelecta Alejandrina Verónica Galicia Castañón (13), presidenta del albiazul en El Marqués.

Faltan por definir los 10 diputados plurinominales para conocer la composición del siguiente Congreso, que -nomás para comenzar- elegirá al próximo fiscal del Estado, magistrados del Tribunal y aprobará los

presupuestos, además de legislar.
La política es así.

(PA 2)

Impugnará el PAN la elección en distrito 7

DAVID ÁLVAREZ

El candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) para el Distrito 7, Enrique Correa Sada, impugnará los resultados electorales tras resultar vencedor su contrincante por Morena, Ulises Gómez de la Rosa, luego del recuento de votos por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Correa Sada señaló que este hecho derivó de un error humano en los cómputos del Consejo Distrital, convencido de que él obtuvo la victoria en las pasadas votaciones de este 2 de junio.

“Después de cerrar el cómputo de votos procede al reconocimiento del triunfo por parte de la fórmula integrada por su servidor, Enrique Correa, y extrañamente cuando se decreta el receso para imprimir el acta y firmarla para poder entregar la constancia de mayoría, mágicamente cambia el resultado en el sistema del Instituto Electoral y resulta que perdemos”, dijo el candidato y actual diputado local.

(DQ 5)

Chema lamenta que se nieguen a abrir paquetes

Quiere recuento de 864, pero sólo será parcial; acusa a IEEQ de solapar fraude

MIYAZAQUI BLANCO

—redaccion@eluniversalqro.com.mx

El candidato común de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Querétaro, José María Chema Tapia Franco, dio a conocer que en el conteo de los cómputos distritales se recuperaron más de 21 mil votos para diputados locales de Morena, de ahí que es indispensable permitir la apertura de paquetes para la elección de la alcaldía de Querétaro.

Chema Tapia dio a conocer que derivado del análisis de la totalidad de las actas se solicitó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), mediante escrito en oficinas centrales y locales, la apertura de 864 paquetes que presentaban inconsistencias serias que dañan el

proceso en su certeza, legalidad y transparencia.

Al presentar estos escritos, los consejos distritales se pronunciaron en contra de abrirlos, lo cual quedó de manifiesto en las actas. No obstante, se ha dado por abrir parcialmente algunos de ellos.

En este sentido, el candidato común calificó como una violación flagrante a la ley que no se realice el cómputo en los 864 paquetes solicitados, con lo cual se beneficia al abandonado opositor, se manipula y engaña a la ciudadanía de Querétaro.

Dijo que la diferencia de votos que se han detectado a favor de Morena, Partido Verde y PT, es evidencia de que las queretanas y queretanos confiaron en el proyecto de la Cuarta Transformación, por lo que negar la apertura de paquetes de la elección de alcalde es un acto deleznable.

“Lo más deleznable en un político es que no respete la voluntad del pueblo. Cuando no respetas la voluntad expresada en las urnas, ¿qué se puede esperar que respetes sus demandas y necesidades diarias?”

“¿Qué se puede esperar si desde el arranque se evidencia la sed de poder sin ninguna empatía con la gente?”, destacó Chema.

Lamentó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro se preste para fraudes que no benefician a nadie, pues el principal afectado es el pueblo de Querétaro al que le niegan la posibilidad de elegir a las personas y el proyecto que mejor convienen a los intereses populares. ●

21,000

VOTOS RECUPERADOS

en conteo de cómputos distritales para diputados locales.

864

PAQUETES ELECTORALES

presentaban inconsistencias, según Chema Tapia.

(EUQ 4)

El IEEQ se “prestó a fraude”: “Chema” Tapia

El candidato morenista señaló que el IEEQ se negó a abrir paquetes electorales con inconsistencias

GUILLERMO PÉREZ
Noticias

José María “Chema” Tapia, otrora candidato de Morena, PT y Partido Verde a la presidencia municipal de Querétaro, acusó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por “prestarse a fraudes” al negarse a hacer el recuento de varios paquetes electorales que, a su decir, contenían inconsistencias que favorecieron a Felipe Fernando Macías, candidato del PAN y virtual ganador de la elección.

Mediante un comunicado, el empresario señaló que durante el conteo de los cómputos distritales se recuperaron más de 21 mil votos a favor de candidatos a diputados locales de Morena, por lo cual solicitó por escrito al IEEQ que abriera 864 paquetes que presentaban “inconsistencias serias” en la elección del ayuntamiento capitalino.

Sin embargo, dijo, los consejos distritales se negaron a abrir el total de los paquetes y solamente

revisaron algunos, lo que “Chema” calificó como una violación a la ley que “beneficia al candidato opositor, se manipula y engaña a la ciudadanía de Querétaro”. De igual forma, consideró la negativa del órgano electoral como un acto “deleznable” que daña el proceso en su certeza, legalidad y transparencia.

“Lo más deleznable en un político es que no respete la voluntad del pueblo. Cuando no respetas la voluntad expresada en las urnas, ¿Qué se puede esperar que respetes sus demandas y necesidades diarias? ¿Qué se puede esperar si desde el arranque se evidencia la sed de poder sin ninguna empatía con la gente?”, dijo.

Ante ello, Tapia Franco advirtió que iniciará un proceso legal para que se realice un recuento de los votos pues, sostuvo, “el principal afectado es el pueblo de Querétaro al que le niegan la posibilidad de elegir a las personas y el proyecto que mejor convienen a los intereses populares”.

(EUQ 4)

PAN acusa robo a Enrique Correa en recuento del distrito 7 local

La dirigencia estatal iniciará la defensa legal para recobrar el triunfo del panista

SIRSE ROSAS

El Partido Acción Nacional (PAN) respaldó al abanderado a diputado local por el séptimo distrito, Enrique Correa Sada, quien perdió la candidatura luego de que se realizó el recuento de votos distritales por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) lo había posicionado como candidato ganador tras el conteo rápido con el 41%, es decir, 26 mil 496 votos, contra 39.9% que tenía Ulises Gómez de la Rosa, de Morena, quien registró 25 mil

ENRIQUE CORREA
Candidato

"Haremos la solicitud del recuento ante el TEEQ para que se vuelvan a contabilizar las actas [...] ganamos la elección y la vamos a defender"

786 votos al momento del cierre del PREP. Es decir, solo 710 votos de diferencia.

La polémica surgió luego de que, tras concluir el recuento de votos correspondientes a la elección a la diputación local en el Distrito 07, se declaró ganador al panista; sin embargo, 40 mi-

nutos después, el representante de Morena dijo que habían cometido un error y que el resultado era otro por lo que el presidente del consejo distrital, Mario Cortés Amézquita, tomó la palabra para afirmar que el triunfo le pertenecía al candidato guinda.

"En este momento me acaban de informar en sistemas los resultados reales por lo que el partido Morena resulta ganador", declaró antes de dar por concluida la sesión.

Momentos más tarde, le fue entregada la constancia de ganador al candidato de Morena, Ulises de la Rosa con 118 votos más en 198 casillas.

Es por ello que, la dirigencia estatal del PAN encabezada por Leonor Mejía, salieron a la defensa de Correa Sada.

Por su parte, Enrique Correa relató lo acontecido en el conteo



El Partido Acción Nacional asegura que respaldarán al abanderado a diputado local por el séptimo distrito, Enrique Correa Sada.

que se llevó a cabo en el consejo distrital donde "mágicamente cambia el resultado en el sistema del Instituto Electoral y resulta que perdemos la diferencia de 400 votos y pasa el candidato de Morena a tener 118 votos más que la fórmula de Acción Nacional".

Por ello, advirtió, no permitirá que nadie usurpe el lugar que los ciudadanos le dieron e informó que iniciarán la defensa le-

gal por el distrito 07.

"Haremos, por todas las vías jurisdiccionales, la solicitud del recuento administrativo ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, para que se vuelvan a contabilizar las actas, para que se vuelvan a abrir los paquetes electorales y no quede duda. Hoy queremos manifestar, con toda contundencia: ganamos la elección y la vamos a defender", advirtió el panista. ●

400

VOTOS

Perdió el PAN durante el recuento de sufragios realizado por parte del (IEEQ).

(EUQ 3)

7 DE JUNIO DE 2024

Pedirá Correa Sada al TEEQ recuento de actas y apertura de paquetes

© Jansel Jiménez

“Así como el PAN siempre respeta los resultados cuando son válidos y legítimos, así hoy exigimos que no se pretenda quitar en la mesa lo que se ganó en las urnas”, expresó Leonor Mejía Barraza, dirigente estatal del blanquiázul en Querétaro.

Esto, en relación con las inconsistencias que, según Mejía, hubo en la elección por la diputación por mayoría relativa del Distrito 7, donde Enrique Antonio Correa Sada, de la alianza PAN y PRD, quedó en segundo lugar, detrás de Ulises Gómez de la Rosa, candidato de la alianza Morena, PT y PVEM.

“Queremos manifestar el extrañamiento por lo que sucedió en el Consejo Distrital 7, donde se terminó, después de 30 horas de trabajo, el cómputo del 100 por ciento de las actas; debido a que la diferencia entre el primer lugar y el segundo lugar era menor al número de votos nulos, se dio la apertura del 100 por ciento de los paquetes electorales”, dijo Correa Sada.

Entonces se recomptaron los votos en presencia de los representantes de todos los partidos políticos, según lo expresado por Correa, dando como resultado su triunfo por más de 400 votos.

“Extrañamente, cuando se decreta el receso para imprimir el



Archivo Códigoqro

acta y firmarla, para poder entregar la constancia de mayoría, mágicamente cambia el resultado en el sistema del Instituto Electoral, y resulta que perdemos la diferencia de 400 votos y pasa el candidato de Morena a tener 118 votos

más que Acción Nacional”, afirmó Correa.

Y después, al momento de imprimir el acta, en el Consejo Distrital, resulta que no eran 118 votos más, sino solamente 18 más de diferencia, según lo explicado por el político panista, quien agregó que entonces se solicitó a la secretaria ejecutiva del Consejo Distrital que se hiciera una revisión, nuevamente de acta por acta, para validar el resultado, cosa que fue negada.

“Haremos por las vías jurisdiccionales la solicitud del conteo administrativo ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, para que se vuelvan a contabilizar las actas y se vuelvan a abrir los paquetes electorales y no quede duda del resultado”, concluyó Correa.

(CQRO 5)